



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE MAGISTER EN AUDITORÍA INTEGRAL

**“Examen de auditoría integral a los activos fijos de la empresa
MENDOGAS S.A. de la ciudad de Riobamba correspondiente al periodo
comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012”**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTOR: Flores Velasteguí, María Belén

DIRECTOR: Sanipatin Álvarez, Gonzalo Severo, Mgs.

CENTRO UNIVERSITARIO RIOBAMBA

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Doctora

Grace Natalie Tamayo Galarza

DOCENTE DE LA TITULACION

De mi consideración

El presente trabajo de fin de maestría denominado “Examen de Auditoría Integral a los activos fijos de la empresa MENDOGAS S.A. de la ciudad de Riobamba correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012” realizado por María Belén Flores Velasteguí, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo

Loja, mayo de 2014

f)

Mgs. Gonzalo Severo Sanipatin Álvarez

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo MARIA BELÉN FLORES VELASTEGUÍ, declaro ser autora de la presente trabajo de fin de maestría: Examen Auditoría Integral a los activos fijos de la empresa MENDOGAS S.A. de la ciudad de Riobamba correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, de la Titulación MAESTRÍA EN AUDITORÍA INTEGRAL, siendo Msg. Gonzalo Sanipatin director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f. _____

Autor: María Belén Flores Velasteguí

Cedula: 060300559-6

DEDICATORIA

El presente informe, que representa todos los esfuerzos y sacrificios para cumplirlo, lo dedico a mis papis Jaime y Lorena, que han sido el pilar fundamental como apoyo y ejemplo en todo el tiempo de estudio; a mi esposo Patricio, gracias por la paciencia y preocupación.

A mi familia, gracias por los consejos y ánimos brindados.

.....
María Belén Flores Velasteguí

AGRADECIMIENTO

Mi eterna gratitud a quienes han apoyado esta etapa de crecimiento en mi formación profesional: mis papis, mi hermana mi familia y mi esposo; comunidad educativa de la Universidad Técnica Particular de Loja, a mi director de tesis: Msg Gonzalo Sanipatin.

.....
María Belén Flores Velasteguí

C.I.: 060300559-6

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	ii
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I ANTECEDENTES	5
1. Antecedentes	6
1.1. Antecedentes de la Empresa	6
1.2. Misión	7
1.3. Visión	7
1.4. Objetivos Estratégicos	7
1.5. Valores Corporativos	7
1.6. Volumen de operaciones y Proceso de envasado	8
1.7. Impacto en el entorno	11
1.8. Área sometida al examen integral de auditoría	11
1.8.1. Objetivos y resultados esperados	11
1.8.1.1. Objetivos	11
1.8.1.1.1. General	11
1.8.1.1.2. Específicos	11
1.8.1.2. Resultados esperados	12
CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL	15
2. Auditoría Integral	16
2.1. Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento	16
2.1.1. Auditoría Integral	16
2.1.1.1. Objetivos de la Auditoría Integral	16
2.1.1.2. Importancia	16
2.1.2. Importancia y contenido del informe de aseguramiento	17
2.1.2.1. Relación tripartita	18
2.1.2.2. Tema determinado	18
2.2. Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral	19
2.2.1. Auditoría Financiera	21
2.2.1.1. Definición	21
2.2.1.2. Importancia	21
2.2.1.3. Objetivo de la Auditoría Financiera	22
2.2.1.4. Afirmaciones de Auditoría Financiera	22
2.2.1.5. Criterios	22
2.2.2. Auditoría de Control Interno	24
2.2.2.1. Definición	24
2.2.2.2. Control Interno	24
2.2.2.3. COSO I – COCO – MICIL - LEY SARBANES-OXLEY	24
2.2.2.4. COSO II	27
2.2.2.5. Objetivo de Auditoría de Control Interno	28
2.2.2.6. Afirmaciones de la Auditoría de Control Interno	29
2.2.2.7. Criterios – Componentes de Control Interno – COSO I	29

2.2.2.8.	Auditoría de Cumplimiento.	31
2.2.2.8.1.	Definición.	31
2.2.2.8.2.	Elementos principales.	31
2.2.2.8.3.	Objetivo de la Auditoría de Cumplimiento.	31
2.2.2.8.4.	Afirmaciones de la Auditoría de Cumplimiento.	32
2.2.2.8.5.	Alcance de la auditoría de cumplimiento.	32
2.2.3.	Auditoría de Gestión.	33
2.2.3.1.	Definición.	33
2.2.3.2.	Importancia.	33
2.2.3.3.	Objetivo de la Auditoría de Gestión.	33
2.2.3.4.	Afirmaciones de la Auditoría de Gestión.	34
2.2.3.5.	Criterios.	34
2.2.3.6.	Proceso de una Auditoría de Gestión.	35
2.2.3.7.	Indicadores.	37
2.2.3.7.1.	Indicadores cuantitativos.	37
2.2.3.7.2.	Indicadores cualitativos.	37
2.3.	Proceso de la Auditoría Integral.	38
2.3.1.	Planeación.	38
2.3.1.1.	Evaluación de Riesgo de Auditoría.	38
2.3.2.	Ejecución.	39
2.3.2.1.	Características de las Evidencias.	40
2.3.2.1.1.	Tipos de Evidencias.	40
2.3.2.1.2.	Técnicas para la Recopilación de Evidencias.	40
2.3.2.2.	Tipos de Pruebas de Auditoría.	41
2.3.2.3.	Comunicación.	41
2.3.2.4.	Atributos de los Hallazgos.	42
2.3.2.5.	Seguimiento.	43
2.4.	Activo Fijo.	43
2.4.1.	Definición.	43
2.4.2.	Clasificación.	44
2.4.2.1.	Clasificación General.	44
2.4.2.2.	Clasificación Contable.	44
2.4.2.2.1.	Activos fijos tangibles.	44
2.4.2.2.2.	Activos fijos intangibles.	45
2.4.2.3.	Clasificación según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEA 12).	¡Error! Marcador no definido.
2.4.2.3.1.	Propiedad, planta y equipo.	¡Error! Marcador no definido.
2.4.3.	Proceso del Activo Fijo.	¡Error! Marcador no definido.
2.5.	Depreciación.	¡Error! Marcador no definido.
2.5.1.	Definición general.	¡Error! Marcador no definido.
2.5.2.	Definición según la norma ecuatoriana de contabilidad (NEA 13) depreciación de propiedad, planta y equipo.	¡Error! Marcador no definido.
2.6.	Régimen tributario interno.	¡Error! Marcador no definido.
2.6.1.	Transferencia de bienes.	¡Error! Marcador no definido.
2.6.2.	Depreciación, porcentajes deducible impuesto a la renta.	¡Error! Marcador no definido.
2.6.3.	Métodos de depreciación.	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO IIIANÁLISIS DE LA EMPRESA.		46
3.1.	Antecedentes de la empresa.	70
3.1.1	Misión, Visión, Organigrama Funcional.	71
3.2	Cadena de Valor.	73
3.2.1	Proceso Gobernante.	73
3.2.1.1	Gerencia General.	73
3.2.2	Procesos Básicos o Agregadores de Valor.	74

3.2.2.1	Envasado de Cilindros.....	74
3.2.2.2	Control de Peso y Hermetizado de Cilindros	75
3.2.2.3	Colocación de sellos de seguridad	75
3.2.3	Proceso Habilitante	75
3.2.3.1	Administrativo - Financiero	75
3.2.3.2	Mantenimiento.....	75
CAPITULO IV INFORME DE AUDITORIA		54
4.	Informe del examen de auditoría integral.....	55
4.1.	Informe de auditoría integral.....	55
4.2.	Plan de implementación de recomendaciones.....	65
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		70
5.	Conclusiones y recomendaciones	71
5.1.	Conclusiones.....	71
5.2.	Recomendaciones.....	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Proceso de Envasado GLP – MENDOGAS S.A.....	10
Figura 2. Proceso de la Auditoría.....	18
Figura 3. Organigrama Mendogas S.A.....	72
Figura 4. Cadena de Valor.....	73
Figura 5. Procesos Básicos.	74

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Normas Internacionales de Información Financiera.....	21
Tabla No. 2 Diferencias entre COSO I Y COSO II	25
Tabla No. 3 Auditoría de Gestión.....	33
Tabla No. 4 Evaluación del Riesgo	37

RESUMEN

El propósito del presente trabajo es el Examen de auditoría integral a los Activos Fijos de la empresa MENDOGAS S.A. de la ciudad de Riobamba correspondiente al período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, presentada y aceptada al Ing. Fernando Mendoza Morán, Gerente de MENDOGAS S.A. como trabajo de fin de Maestría.

Se describe en el presente trabajo algunas soluciones que permitirán a la empresa tomar las acciones necesarias para corregir los problemas que se encontraron a través de la aplicación de la auditoría integral y logren desarrollar las estrategias para realizar mejoras en el control y manejo de los Activos Fijos, ya que los vehículos, la infraestructura y los equipos son una parte esencial y necesarias para el desarrollo de las actividades empresariales, además que su correcta valoración y depreciación influye de gran manera en los estados financieros y por ende en su gestión.

PALABRAS CLAVE: auditoría integral, activos fijos.

ABSTRACT

The purpose of this work is the examination of a comprehensive audit Fixed Assets of the company MENDOGAS SA city of Riobamba for the period ranging from January 1 to December 31, 2012, filed and accepted by Mr. Fernando Mendoza Moran, Manager MENDOGAS SA work order as Master.

.

Some solutions that allow the company to take the necessary actions to correct the problems found through the implementation of the comprehensive audit and develop strategies to achieve improvements in the control and management of fixed assets is described in this paper , since the vehicles, infrastructure and equipment are an essential and necessary for the development of business activities, besides their proper valuation and depreciation greatly influences the financial statements and consequently in its management.

KEYWORDS: comprehensive audit, fixed assets.

INTRODUCCIÓN

La auditoría integral es el examen crítico, sistemático y detallado que se ha realizado como trabajo para la finalización y la obtención del título de Maestría en Auditoría Integral en la Universidad Técnica Particular de Loja de la empresa MENDOGAS S.A. de la ciudad de Riobamba a los Activos Fijos correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

La empresa MENDOGAS S.A., cuya misión es la comercialización de Gas Licuado de Petróleo en bombonas (15kg y 45kg), tiene una gran concentración de sus activos en el componente **ACTIVOS FIJOS**, por lo que el objetivo del examen de auditoría integral es la generación del Informe y las acciones correctivas para este componente durante el año 2012.

El examen de auditoría integral tuvo una duración de 7 meses empezando desde el 1 de junio del 2013, el trabajo está compuesto por 5 capítulos detallados así:

CAPITULO I: Donde se detallan los antecedentes de la empresa, su misión, visión, sus objetivos, valores, procesos y los objetivos planteados para la auditoría integral a los activos fijos del periodo 2012.

CAPITULO II: Contiene el marco referencial donde se sustenta teóricamente el presente trabajo de la auditoría integral a los activos fijos, que significa analizar y exponer aquellas teorías y enfoques teóricos del tema como: Auditoría Integral y Activo Fijo.

CAPITULO III: Análisis de la Empresa: En este capítulo se detalla los antecedentes de la empresa, la misión, visión, organigrama funcional de la empresa, así como los procesos gobernantes, procesos básicos o agregadores de valor y procesos habilitantes, concluyendo en la importancia de cada uno dentro de la empresa.

CAPITULO IV: Se presenta el Informe del Examen de Auditoría Integral donde se detalla la presentación de los resultados de los hallazgos encontrados durante la ejecución de la auditoría integral, las conclusiones y recomendaciones a la gerencia y la administración de la empresa MENDOGAS S.A.

CAPITULO V: Adicionalmente se detalla las conclusiones y recomendaciones de la

experiencia de la realización de este trabajo, la bibliografía y el anexo donde se detalla la ejecución del proceso de la auditoría integral cuya naturaleza contiene:

- Auditoría Financiera
- Auditoria de Control Interno
- Auditoria de Cumplimiento
- Auditoría de Gestión

La auditoría integral se realizó de acuerdo a las prescripciones legales, pronunciamientos profesionales y las normas internacionales de auditoría, por consiguiente incluirá una planificación, evaluación del control interno, medición de la gestión, pruebas de la documentación, de los libros, de los registros, de informes de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideremos necesarios de acuerdo con las circunstancias. La estructura para la realización de esta auditoría son las siguientes fases:

- Planeación
- Ejecución:
 - Auditoría Financiera
 - Auditoria de Control Interno:
 - Auditoria de Cumplimiento
 - Auditoría de Gestión
- Informe de Auditoria
- Plan de implementación de recomendaciones

Obteniendo los resultados esperados de un archivo de papeles de trabajo de todas las fases del examen integral, el Informe de auditoría y el plan de implementación de recomendaciones

CAPÍTULO I
ANTECEDENTES

1. Antecedentes

1.1. Antecedentes de la Empresa.

MENDOGAS S.A es una empresa netamente riobambeña, dedicada al transporte, transformación y comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP); legalmente constituida y calificada por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero y el Ministerio de Recursos Renovables y No Renovables; que da respuesta al buen servicio, confiabilidad, capacidad y puntualidad que sus usuarios requieren.

Como muestra versátil de su capacidad creadora, el personal técnico de MENDOGAS S.A. ha diseñado y desarrollado la Planta de envasado de gas, ubicada en la provincia de Chimborazo en el sector de Chacahuan (San Juan).

Toda esta capacidad técnica ha sido posible, gracias a la constante preocupación de la empresa por dotar a sus trabajadores con la más avanzada de las tecnologías y la más exigente capacitación para los ingenieros y personal técnico que conforman este importante grupo profesional.

La calidad del Gas Licuado de Petróleo que se comercializa, está sujeta a los más estrictos Controles, disciplina técnica que se realiza de acuerdo a las normas nacionales e internacionales más exigentes en la materia. Este análisis y control es realizado por la petrolera estatal Petroecuador a través de su filial Petrocomercial.

Además, a través de numerosos procesos tecnológicos, se establece un riguroso control destinado a lograr un factor de máxima seguridad en la totalidad de los cilindros y tanques, todo ello, para cumplir con uno de los objetivos prioritarios: entregar un producto óptimo a todos sus clientes.

Servicios:

- Distribución de gas licuado Envasado: Doméstico e Industrial.
- Distribución de Gas Licuado Granel, para uso Doméstico.
- Asesoría en instalaciones y aplicaciones de GLP.
- Venta de artefactos para gas licuado.
- Suministro de GLP a domicilio.

1.2. Misión.

Somos una gran empresa integrada por profesionales capacitados y tecnología de punta, dedicada al transporte y comercialización de gas licuado de petróleo, comprometida a abastecer el mercado local y provincial.(Mendogas, 2000)

1.3. Visión.

MENDOGASS.A. se proyecta como la empresa líder en la comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en el mercado provincial, con base en normas de calidad que permitan brindar un adecuado producto, bajo los más estrictos estándares de calidad, de productividad y de rendimiento.(Mendogas, 2000)

1.4. Objetivos Estratégicos.

- Lograr una mayor participación en el mercado.
- Evitar el impacto ambiental y compatibilizar la Industria con la ecología.
- Garantizar el abastecimiento de Gas licuado de Petróleo a distribuidores, sea para consumo doméstico o industrial.
- Satisfacer en forma permanente la demanda creada por los diferentes sectores. (rural, hotelero, productivo)
- Dotar de una flota de transporte de gran capacidad, para que se suministre GLP la planta de envasado.
- Presupuestar la inversión en capacitación del personal operativo de la Planta Envasadora para evitar siniestros dentro y fuera de la planta de envasado.
- Dotar al personal de uniformes y artículos de trabajo que salvaguarden su integridad.(Mendogas, 2000)

1.5. Valores Corporativos.

- **Confianza.-** Para captar más mercado y fidelizar a los clientes.
- **Buen servicio.-** Lograr la satisfacción de clientes internos y externos de la empresa
- **Profesionalismo.-** Para actuar con objetividad y criterio técnico
- **Creatividad.-** Para desarrollar nuestras actividades con imaginación y mejorar la inserción el mercado.

- **Ética.-** Fomentar las acciones del buen proceder dentro de la empresa con los colaboradores.(Mendogas, 2000)

1.6. Volumen de operaciones y Proceso de envasado.

La empresa MENDOGAS S.A., desarrolla sus actividades en la provincia de Chimborazo, en la parroquia rural de San Juan, sector Chacahuan, tiene una capacidad instalada de almacenamiento de 400 toneladas de GLP; diariamente envasada entre 15.000 a 20.000 cilindros, dependiendo del volumen que se embarque a diario desde el Salitral.

El cupo asignado por Petroecuador es de 1.140.000 kg mensuales, los mismos que están divididos en 38 toneladas métricas diarias.

Actualmente cuenta con 82 distribuidores, cuyo sustento en la venta de gas a domicilio, el precio de venta oficial es de un dólar con sesenta centavos, que puede variar si es que se entrega a domicilio, por el servicio adicional.

La empresa utiliza el G.L.P. como producto que se encuentra en condiciones finales para el envasado en los cilindros, razón por la cual el procedimiento se reduce básicamente a:

TRANSPORTE AL GRANEL: Se realiza desde la ciudad de Guayaquil ("El Salitral") mediante auto tanques, los mismos que recorren la vía normal Durán – Riobamba (San Juan). Si por algún motivo varía el sistema de distribución, el transporte se vería afectado por lo que sería motivo de análisis técnico y económico.

Requisito fundamental para el despacho del producto en "El Salitral" es la "orden de carga", documento que se le entrega al transportista en la planta envasadora; a su vez, en "El Salitral" debe entregar la orden y recibir el producto y el "comprobante de despacho" del G.L.P.

DESCARGA Y ALMACENAMIENTO: Una vez que el autotanke ha ingresado a la Planta Envasadora con los requisitos de seguridad, pasa a la isla de descarga y entrega el "Comprobante de Despacho". Previo a la descarga, el operador verifica los datos, los registra e inicia la operación de descarga mediante la presurización del autotanke utilizando un compresor que envía el producto a los tanques de

almacenamiento.

ENVASADO: De los tanques de almacenamiento, mediante un sistema de bombeo se inyecta G.L.P. a la envasadora, llegando a las máquinas de llenado del carrusel y estacionarias para su envasado respectivo en los cilindros.

Para el caso del carrusel, se introduce y retiran los cilindros por medio de una cadena de transporte; y en las máquinas de llenado estacionario se lo realiza en forma semiautomática.

El proceso de llenado consiste en la verificación de la tara del cilindro a cuyo valor se le suma el peso del G.L.P. de acuerdo con el tamaño, luego se llena el envase hasta que la máquina estacionaria (balanza) corta automáticamente una vez que se haya completado el peso establecido.

CONTROL DEL PESO: Después que ha sido llenado el cilindro se procede a verificar su peso exacto dentro de los márgenes de tolerancia.

En el caso del carrusel este control se lo hace a la salida del mismo y para las máquinas estacionarias se lo revisa permanentemente.

HERMETIZADO DE LOS CILINDROS: Los cilindros después de tener el peso exacto pasan al proceso de hermetizado. La Planta lo realiza en forma manual con agua jabonosa. En caso de que el cilindro presente fugas, se lo retira para ser evacuado y sometido al mantenimiento correctivo de su defecto.

COLOCACION DEL SELLO DE SEGURIDAD: De acuerdo al nuevo reglamento se exige la colocación de este sello sobre la válvula. Tal procedimiento se realizará en forma manual una vez que el cilindro haya cumplido con las condiciones de calidad y cantidad del G.L.P. envasado y las condiciones de seguridad y aptitud para la circulación del cilindro.

TRANSPORTE DE G.L.P. EN CILINDROS: El transporte de G.L.P. en cilindros se lo realiza en vehículos medianos de propiedad de terceros, previamente calificados para ese objetivo, los que se encargan de entregar el producto en el Centro de Distribución y a los Distribuidores que mantiene la empresa dentro de la ciudad.

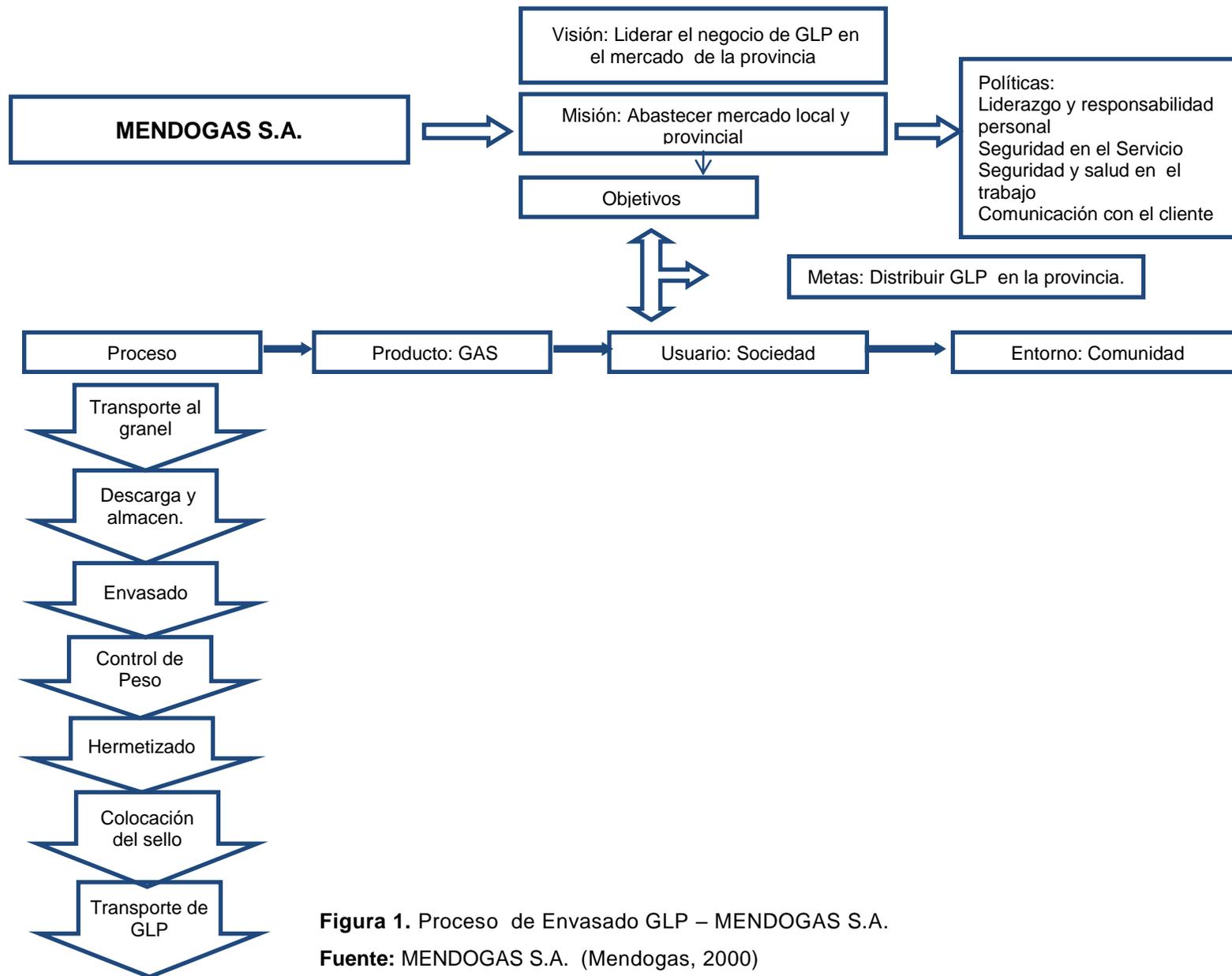


Figura 1. Proceso de Envasado GLP – MENDOGAS S.A.
Fuente: MENDOGAS S.A. (Mendogas, 2000)

1.7. Impacto en el entorno.

El impacto que la empresa posee en su gran mayoría se refleja específicamente en la zona donde se encuentra ubicada, en la provincia de Chimborazo; atendiendo de igual manera a zonas de influencia de las provincias aledañas: Tungurahua, Pastaza y Bolívar.

1.8. Área sometida al examen integral de auditoría.

La empresa MENDOGAS S.A., cuyo objeto social es la comercialización de Gas Licuado de Petróleo en bombonas (15kg y 45kg), tiene una gran concentración de sus activos en el componente **ACTIVOS FIJOS**, ya que los vehículos, la infraestructura y los equipos son una parte esencial y necesarias para el desarrollo de las actividades, además que su correcta valoración y depreciación influye de gran manera en los estados financieros.

1.8.1. Objetivos y resultados esperados.

1.8.1.1. Objetivos.

1.8.1.1.1. General.

Realizar un examen de auditoría integral a los Activos Fijos de la empresa MENDOGAS S.A. de la ciudad de Riobamba correspondiente al período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

1.8.1.1.2. Específicos.

- Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al área de Activos Fijos de la empresa MENDOGAS S.A. de la ciudad de Riobamba correspondiente al período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.
- Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial del área de Activos Fijos.
- Generar el informe de examen integral y las acciones correctivas.

1.8.1.2. Resultados esperados.

- Archivo de papeles de trabajo de todas las fases del examen integral
- Informe de auditoría
- Plan de implementación de recomendaciones

1.9 Alcance.

Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al área de Activos Fijos de la empresa MENDOGAS S.A. de la ciudad de Riobamba correspondiente al período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

1.10 Presentación de la Memoria.

El presente trabajo se realiza con el fin de conseguir el grado el Magister en Auditoría Integral otorgado por la Universidad Técnica Particular de Loja, la presente investigación se denomina “Examen de auditoría integral a los activos fijos de la empresa MENDOGAS S.A. de la ciudad de Riobamba correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012” y será un documento de uso exclusivo para la empresa que es objeto de auditoría.

El objetivo general del presente trabajo es realizar un examen de auditoría integral a los activos fijos de la empresa MENDOGAS S.A. de la ciudad de Riobamba, por un periodo propuesto que será el año 2012.

Este trabajo le permitirá tener una mejor comprensión de la situación actual, desde las perspectivas financiera, de control interno, de cumplimiento y gestión a fin de determinar los posibles falencias y tomar las debidas decisiones que permitirán a futuro la consecución de objetivos, metas y planes propuestos por los directivos y encargados de las distintas áreas que han sido objeto de auditoría.

El área analizada será **Activos Fijos**, esto debido a que dentro de los estados financieros es un rubro representativo, además que por el giro del negocio es un área muy delicada ya que existe una gran inversión.

Detalla la metodología para el desarrollo del presente Examen de Auditoría Integral y poder obtener la información necesaria e importante de la empresa MENDOGAS S.A., tomaremos técnicas y aspectos metodológicos de la auditoría integral no sólo para presentar el informe a la gerencia, sino para seleccionar los procedimientos de auditoría que serán necesarios para completar el examen sobre los Activos Fijos del año 2012.

He planificado el desarrollo de la presente tesis en cinco capítulos, los mismos que detallo a continuación:

En el Capítulo I. Antecedentes: Se realiza una descripción de los antecedentes, misión y visión de la empresa que será objeto de la auditoría integral, además que se describe cual será el impacto en entorno y la descripción del área que será sometida a estudio puntualizando el alcance del trabajo.

De igual manera los objetivos generales y específicos del desarrollo del trabajo, así como los resultados que se espera del mismo.

En el Capítulo II. Marco Referencial: La temática del mismo se desarrollará en seis partes las mismas que se describe a continuación: la primera que abarca el marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento, la segunda que describe el tema conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral, la tercera que se refiere al proceso de auditoría integral, la cuarta que expone los activos fijos y, la quinta y sexta que hablan de la depreciación y régimen tributario interno respectivamente.

En el Capítulo III. Análisis de la Empresa: En este capítulo se detalla los antecedentes de la empresa, la misión, visión, organigrama funcional de la empresa, así como los procesos gobernantes, procesos básicos o agregadores de valor y procesos habilitantes, concluyendo en la importancia de cada uno dentro de la empresa.

En el Capítulo IV. Informe de Auditoría: Se presenta el Informe del Examen de Auditoría Integral donde se detalla la presentación de los resultados de los hallazgos encontrados durante la ejecución de la auditoría integral, las conclusiones y recomendaciones a la gerencia y la administración de la empresa MENDOGAS S.A.

En el Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones: Adicionalmente se detalla las conclusiones y recomendaciones de la experiencia de la realización de este trabajo, la bibliografía y el anexo donde se detalla la ejecución del proceso de la auditoría integral cuya naturaleza contiene:

- Auditoría Financiera
- Auditoria de Control Interno
- Auditoria de Cumplimiento
- Auditoría de Gestión

La auditoría integral se realizó de acuerdo a las prescripciones legales, pronunciamientos profesionales y las normas internacionales de auditoría, por consiguiente incluirá una planificación, evaluación del control interno, medición de la gestión, pruebas de la documentación, de los libros, de los registros, de informes de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideremos necesarios de acuerdo con las circunstancias. La estructura para la realización de esta auditoría son las siguientes fases:

- Planeación
- Ejecución:
 - Auditoría Financiera
 - Auditoria de Control Interno:
 - Auditoria de Cumplimiento
 - Auditoría de Gestión
- Informe de Auditoria
- Plan de implementación de recomendaciones

Obteniendo los resultados esperados de un archivo de papeles de trabajo de todas las fases del examen integral, el Informe de auditoría y el plan de implementación de recomendaciones

CAPÍTULO II
MARCO REFERENCIAL

2. Auditoría Integral

2.1. Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento.

2.1.1. *Auditoría Integral.*

“La auditoría integral es el examen crítico, sistemático y detallado de los sistemas de información financiera, de gestión y legal de una organización, realizado con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la razonabilidad de la información financiera, la eficiencia, eficacia y economicidad en el manejo de los recursos y el apego de las operaciones económicas con las normas contable, administrativas y legales que le son aplicables, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad de la misma”.(Cuellar, Auditoría Integral: Tripod, 2013)

2.1.1.1. *Objetivos de la Auditoría Integral.*

- **Financiera:** Dictaminar la razonabilidad de los estados financieros.
- **De Gestión:** Evaluar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión empresarial.
- **De Cumplimiento:** Verificar el cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en el desarrollo de las operaciones.
- **De Control Interno:** Evaluar el funcionamiento del sistema de control interno y dictaminar sobre este aspecto.

2.1.1.2. *Importancia.*

Debido a los grandes avances tecnológicos y económicos, que enfrentan las empresas en la actualidad como consecuencia de la globalización, se ha visto necesario tomar acciones que permitan buscar una inclusión al nuevo mercado. Muchas de las empresas buscan obtener una certificación de calidad, un requisito caso indispensable, que les permita comercializar sus bienes y servicios en otros mercados fuera del local.

En la actualidad un auditor debe tener un amplio conocimiento que le permita cubrir de manera suficiente los enfoques financiero, de gestión, cumplimiento y control interno, a fin de aplicar de manera eficiente programas y procedimientos de auditoría que le

ayuden a obtener evidencia que cotejada frente a los criterios establecidos defina conformidades y no conformidades que ayuden a lograr las metas y objetivos dispuestos en su plan de auditoría, y que sirvan de sustento para las conclusiones del trabajo.

2.1.2. Importancia y contenido del informe de aseguramiento.

La auditoría integral es un servicio de aseguramiento, que brinda una estructura conceptual y principios generales aplicables, para diferenciar un servicio de aseguramiento de otros prestados por un profesional.

El objetivo principal es el de permitir que un profesional evalúe un asunto determinado que es de responsabilidad de otra parte, mediante la utilización de criterios adecuados e identificables, expresar una opinión que otorgue confiabilidad a quienes van a ser uso de la misma.

La Norma Internacional sobre Servicios de Aseguramiento tiene tres propósitos:

- Describir los objetivos y los elementos de los servicios de aseguramiento que tienen la intención de proveer niveles de aseguramiento ya sean altos o moderados.
- Establecer estándares para proveer orientación dirigida a los contadores profesionales en práctica pública en relación con el desempeño de los contratos que tienen la intención de proveer un nivel alto de aseguramiento.
- Actuar como una estructura conceptual para el desarrollo por parte del Consejo de Estándares Internacionales de Auditoría y Servicios de Aseguramiento - IAASB de estándares específicos para tipos particulares de servicios de aseguramiento(Blanco Luna, 2009)

Para que un contrato se constituya un servicio de aseguramiento se requerirá que contenga los siguientes elementos:

- Una relación Tripartita:
 - Un contador profesional.
 - Una parte responsable.
 - Un supuesto destinatario de la información.

- Un tema determinado
 - Criterios confiables.
 - Un proceso de contratación.
 - Una conclusión.

2.1.2.1. *Relación tripartita.*

Contador profesional: Debe ser una persona que se desempeñe en su trabajo de una manera eficiente, con alta calidad, capaz de brindar confianza a quienes hacen uso de la opinión brindada.

En si debe satisfacer cuatro necesidades:

- *Credibilidad:* Los usuarios de la información necesita tener “fe” en a información y sistemas de información.
- *Profesionalismo:* Identifica a los profesionales que se han destacado en el campo contable.
- *Calidad de los servicios.* La necesidad de aseguramiento de que los servicios obtenidos son llevados a cabo bajo los estándares más altos de desempeño.
- *Confianza:* Los usuarios de la información deben sentirse capaces de confiar en que la estructura conceptual de ética profesional gobierne el servicio.

Parte responsable: Son los encargados de preparar la información o responsables de la temática, en este caso la administración, que es la encargada de preparar la información financiera, de implementar el control interno, del cumplimiento de normas y leyes que le son aplicables y lograr los objetivos del plan estratégico.

Destinatario de la información: Está dirigido a un número indeterminado de usuarios, pero la parte que hará uso de este informe siempre serán los bancos, entidades de control reguladoras, que tomarán como referencia este informe para toma de decisiones.

2.1.2.2. *Tema determinado.*

Criterios confiables: Son los estándares usados para evaluar la temática o alcance de los servicios.

- **Auditoría Financiera:** Normas Nacionales e Internacionales de Contabilidad

- **Auditoría de Control Interno:** Evaluación de Componente Control Interno COSO.
- **Auditoría de Cumplimiento:** Normas y leyes que le son aplicables.
- **Auditoría de Gestión:** Indicadores cualitativos o cuantitativos establecidos por la administración para evaluar el desempeño de la organización.

Proceso de contratación: Se refiere a que el profesional planifique y ejecute un contrato que permita encontrar evidencia que sustente la opinión de profesional, para así emitir las debidas conclusiones y recomendaciones del trabajo ejecutado. El proceso de contratación comprende de las siguientes fases:

- Acuerdo de las condiciones del servicio.
- Control de calidad.
- Planeación y ejecución.
- Obtención y evaluación de la evidencia
- Documentación
- Eventos subsecuentes
- Uso del trabajo de un experto
- Presentación del informe.

Conclusión: La conclusión debe de ser expresada en el informe elaborado por el profesional, el mismo que debe ser claro, conciso, en tono constructivo y con lenguaje explicativo, para ayudar a los destinatarios a comprender las conclusiones expresadas, estas se encuentran debidamente sustentadas por el trabajo realizado y los documentos elaborados. (Hallazgos – papeles de trabajo)

2.2. Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral

En el libro Manual Práctico de Auditoría, el autor Juan María Madariaga en la página 13, dice que la *auditoría, en general, es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas. La auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos-contables presentados por la dirección, así como sugerir*

las mejoras administrativas contables que procedan.

Un examen de auditoría lo ejecuta un profesional en la rama, cuyo trabajo es emitir una opinión acerca del trabajo que le ha sido encomendado, aplicando para ello programas y procedimientos de auditoría que permiten obtener evidencia sustentable, competente y relevante, una vez que esta es cotejada con los criterios o estándares dan lugar a la obtención de hallazgos, que son el fundamento para emitir conclusiones y recomendaciones.

La auditoría es un proceso sistemático que se encuentra integrado por cuatro fases, que en su conjunto permiten el desarrollo de un trabajo eficiente, ayudan a sustentar la opinión que el profesional otorga, está conformado de la siguiente manera:

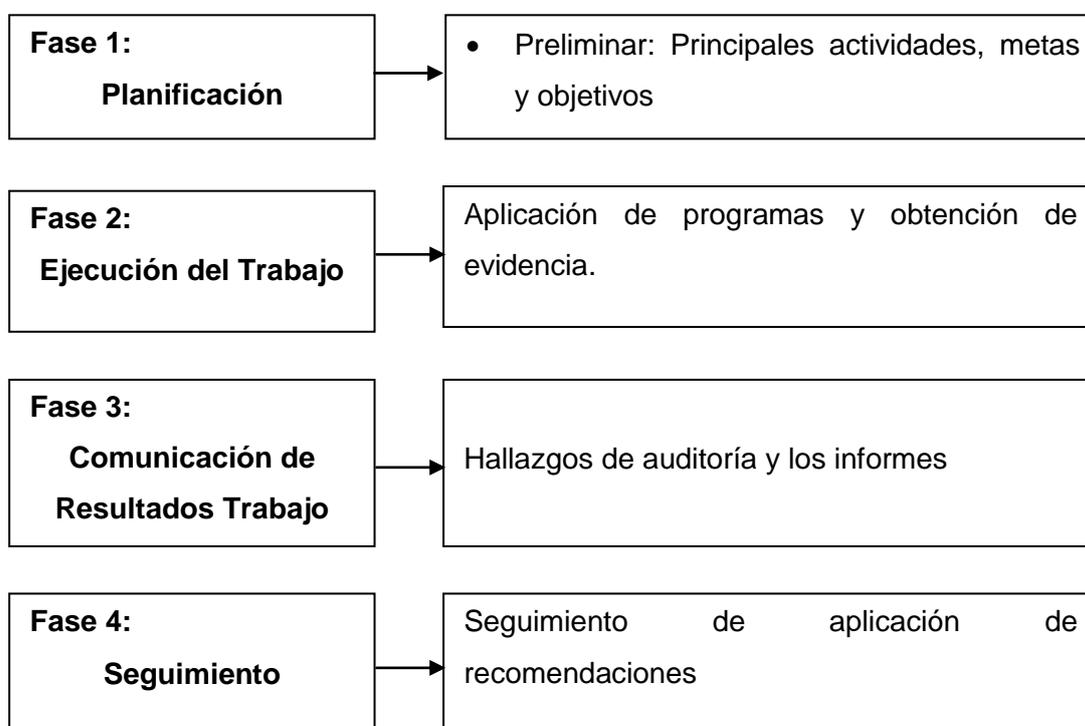


Figura 2. Proceso de la Auditoría.

Fuente: Guía de Auditoría Financiera I. Autor Marcelo Gilberto León Cornejo

Los objetivos que persigue una auditoría en general son:

- Permitir a la alta gerencia o a la dirección, con base en la información objeto de estudio, se tome decisiones que permitan la consecución de metas y objetivos trazados por la misma.
- Informar a los clientes internos y externos de la situación actual de empresa.

- Aplicar acciones correctivas que permitan mitigar o eliminar los riesgos existentes.

La clasificación de la auditoría se la puede considerar:

a. Por el modo de ejercer la auditoría:

- a. Interna
- b. Externa

b. Por la aplicación:

- a. Financiera
- b. De Control Interno
- c. De Cumplimiento
- d. De gestión

2.2.1. Auditoría Financiera.

2.2.1.1. Definición.

“La Auditoría Financiera tiene como objetivo la revisión o examen de los estados financieros por parte de un auditor distinto del que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee.”(Blanco Luna, 2009)

Para el desarrollo del este trabajo es muy importante que exista una adecuada comunicación entre el auditor y el auditado, a fin de satisfacer las posibles dudas que surjan durante el desarrollo del trabajo y se brinde la suficiente facilidad para el acceso a la información, ya que de esto depende el éxito del trabajo.

2.2.1.2. Importancia.

La auditoría de estados financieros es una herramienta de control dentro de las empresas, ésta se vuelve una medida para que el empresario o contribuyente sepa cómo está su situación contable y fiscal, ya que esta sirva no solo de manera interna para la toma de decisiones, sino que también es de uso externo, para proveedores, clientes y de manera directa para la competencia.

2.2.1.3. Objetivo de la Auditoría Financiera.

- Opinar si los estados financieros de una empresa presentan o no razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones, y los cambios en su posición financiera.

La finalidad que se desea alcanzar, durante el trabajo desarrollado por parte del profesional, es obtener elementos de juicio que debidamente sustentados, permitan otorgar una opinión de la razonabilidad de la situación financiera, y la correcta aplicación de criterios y normas aplicables, para con base en esta información la gerencia pueda tomar decisiones acertadas.

2.2.1.4. Afirmaciones de Auditoría Financiera.

Una afirmación es una aseveración hecha generalmente por la gerencia de una entidad, comunicada de manera explícita o implícita a través de estados financieros, los mismos que van a estar relacionados con:

- **Veracidad:** Los activos, pasivos y el patrimonio son de propiedad de la empresa.
- **Integridad:** La totalidad de las transacciones de activos, pasivos y patrimonio están incluidas en los estados financieros; los registros contables están completos y están registradas en el periodo al que corresponden.
- **Correcta valoración:** Los activos y pasivos se encuentran revelados de acuerdo a su realización, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.2.1.5. Criterios.

Los criterios aplicables para la auditoría financiera son las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las normas antes referidas, aportan con elementos claves en la preparación de estados financieros, adecuándolos a las características y requisitos particulares del Ecuador. Si bien, la intención de estandarizar en lo posible la estructura y contenido de los reportes financieros, deben cumplirse las condiciones que están vigentes en el país.

El estudio y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada vez se torna más necesario, no solo en el registro y procesamiento de las operaciones financieras de una empresa, sino también en el ejercicio de control; a continuación un resumen de cada una de ellas:

Tabla No. 1 Normas Internacionales de Información Financiera.

NIIF	Nombre	Descripción
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Esta norma regula que empresas deben aplicar las NIIF, los objetivos, el procedimiento a aplicar, las exenciones de aplicar alguna NIIF.
NIIF 2	Pagos basados en acciones.	El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera que ha de incluir una entidad cuando lleve a cabo una transacción con pagos basados en acciones.
NIIF 3	Combinaciones de negocios.	El fin de esta norma es aclarar la información financiera que debe ser dada por una empresa cuando tenga una combinación de negocios
NIIF 4	Contratos de seguro.	El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información que debe dar una empresa a cerca de los contratos de seguro.
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.	La norma define los activos que cumplen con el criterio para ser clasificados como mantenidos para la venta.
NIIF 6.	Exploración y evaluación de recursos minerales	EL objetivo de esta NIIF es especificar la información financiera relativa a la explotación y la evaluación de los recursos minerales.
NIIF 7	Instrumentos financieros: Información a revelar.	Esta norma fue publicada en Agosto de 2005, y reemplaza a la NIC 30 (Informaciones a Revelar en los Estados Financieros de Bancos e Instituciones Financieras Similares)

Fuente: Guía de Auditoría Financiera I. Autor Marcelo Gilberto León Cornejo

2.2.2. Auditoría de Control Interno.

2.2.2.1. Definición.

“La auditoría de Control Interno es la revisión y evaluación al sistema de control interno definido en una organización o entidad, que se realiza con el fin de determinar su calidad, y nivel de confianza en los estados obtenidos con su aplicación, debiendo como en todo trabajo utilizar una metodología que cubra:

- Planeación
- Pruebas de cumplimiento
- Comunicación de Resultados.”(Jimenez Ortega, 2012)

2.2.2.2. Control Interno.

El control interno es un proceso efectuado por el directorio, la dirección y el resto de los integrantes de una organización, destinados a proveer seguridad razonable en relación al logro de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia en las operaciones.
- Confiabilidad en la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

2.2.2.3. COSO I – COCO – MICIL - LEY SARBANES-OXLEY

A finales de los años 80 se organizó la Comisión de Organismos Patrocinadores para identificar las necesidades de fortalecer los controles internos de las organizaciones, tanto del sector público como del sector privado. La Treadway Commission fue la que gestionó la formación del COSO (Committee of Sponsoring Organizations) para iniciar la investigación a nivel internacional sobre el conocimiento y la aplicación de los criterios de control interno en las grandes, medianas y pequeñas empresas, incluyendo temas relacionados con el mejoramiento técnico y el alcance de las funciones en el diseño del control interno en las organizaciones.

El grupo estaba constituido por representantes de las siguientes organizaciones:

- American Accounting Association (AAA)
- American Institute of Certified Public Accountants (AICPA)
- Financial Executive Institute (FEI)

- Institute of Internal Auditors (IIA)
- Institute of Management Accountants (IMA)

La historia se remonta a 1973 con fraudes bursátiles de envergadura que pusieron en marcha un (Jimenez Ortega, 2012) corriente de opinión que vio en el control interno un medio para procurar evitar la ocurrencia de hechos similares. Uno de los objetivos básicos del estudio fue ayudar a la dirección de empresas y otras entidades a controlar mejor las actividades de sus organizaciones. Como la expresión control interno venía significando diferentes cosas en distintos ámbitos, lo que impedía un entendimiento común del concepto, otra meta importante fue integrar las distintas visiones de control interno en una estructura en la que se estableciera una definición común a todas las partes.

En 1992 la publicación del INFORME COSO proporcionó, un estándar para diseñar, implementar y medir, sistemas de control interno. Las primeras empresas en adoptarlo fueron las norteamericanas, para luego extenderse en el resto del mundo. Una década después, en el 2002, el gobierno de los Estados Unidos sancionó la ley Sarbanes – Oxley (ley sox), que nace con el fin de monitorizar a las empresas que cotizan en bolsa de valores, evitando que las acciones de las mismas sean alteradas de manera dudosa, mientras que su valor es menor. Su finalidad es evitar fraudes y riesgo de bancarrota, protegiendo al inversor. Se trataba entonces de materializar un objetivo fundamental: definir un nuevo marco conceptual del control interno común. El propósito fundamental de esta ley era: "es mejorar la transparencia en la administración del negocio y la confianza del mercado de inversionistas". Creó un nuevo estándar para las compañías en relación con la presentación de información, de la eficacia de los controles internos y eliminó los obstáculos para el diseño, documentación y operación de controles internos.

Disponer de dicho marco facilitará la comprensión e implementación de nuevos sistemas de control interno que se adecuen a la realidad actual y brinden una referencia conceptual común sobre éste.

- Establecer una definición común de control interno que contemple las mejores prácticas en la materia.
- Facilitar un modelo en base al cual las organizaciones, cualquiera sea su tamaño y naturaleza, puedan evaluar sus sistema de control interno.
- Lograr que el control interno forme parte de la operatoria habitual de la

organización y que no sea concebido como un mero formalismo o cuestión burocrática. Esta finalidad se refiere al aspecto organizacional.

- Disponer de una referencia conceptual común para los distintos interlocutores que participan en el control interno que sirva de referencia tanto para auditores como para auditados. Sin este marco de referencia resultaba ser una tarea compleja, dada la multiplicidad de definiciones y conceptos divergentes. Esta finalidad se refiere al aspecto regulatorio o normativo.

En base a la insuficiencia de respuestas del paradigma anterior, nacieron varios modelos conceptuales en la materia mucho más abarcativos y jerarquizantes de los objetivos operacionales, siendo los principales el informe COSO, el canadiense COCO, producto de una profunda revisión del Comité de Criterios de Control de Canadá sobre el reporte COSO y cuyo propósito fue hacer el planteamiento de un informe más sencillo y comprensible, ante las dificultades que en la aplicación del COSO enfrentaron inicialmente algunas organizaciones. El resultado es un informe conciso y dinámico encaminado a mejorar el control, el cual describe y define al control en forma casi idéntica a como lo hace el Informe COSO; y el MICIL que recomienda que el control interno, como un modelo integrado a la gestión de las organizaciones, considera además que esta debe ser acogida por los organismos de profesionales y la sociedad civil, ya que parte importante del control interno se fundamenta en los valores y en un código de conducta ética, para sensibilizar a las personas de su responsabilidad por el cumplimiento de los deberes, con la entidad, los usuarios de los servicios y la sociedad en general.

El Marco Integrado de Control Interno para Latinoamérica (MICIL), que se emite en el año 2004 es un modelo basado en estándares de control interno para las pequeñas, medianas y grandes empresas desarrollado en el informe COSO. Particular mención merece la Federación Latinoamericana de Auditores Internos (FLAI) y la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), a través de su Comisión Interamericana de Auditoría Interna.

COSO define al control interno como un proceso, efectuado por el directorio, la gerencia y el resto del personal, diseñado para proveer una seguridad razonable respecto al logro de los objetivos de las organizaciones, a los que, en forma algo artificial, subdivide en las siguientes tres categorías:

- Objetivos relacionados con la efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Objetivos vinculados con la confiabilidad de la información contable para publicar.

- Objetivos relativos a con el cumplimiento con leyes y otras regulaciones aplicables a la entidad.

2.2.2.4. COSO II

"Un proceso llevado a cabo por el mando directivo, los administradores y demás personal dentro del marco estratégico y a lo largo de la organización, diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la entidad y al manejo de riesgos dentro de sus ámbitos respectivos de riesgo con el propósito de proveer una seguridad razonable del cumplimiento de objetivos".

Con esta orientación se presenta un modelo formado por los siguientes ocho elementos interrelacionados:

1. Ambiente interno
2. Establecimiento de objetivos
3. Identificación de eventos
4. Evaluación de riesgos
5. Respuesta a los riesgos
6. Actividades de control
7. Información y comunicación
8. Supervisión.(Gestión de Riesgos: Monografías.com, 2013)

Tabla No. 2 Diferencias entre COSO I Y COSO II

COSO I	COSO II ERM
1. Se creó en 1992 para facilitar a las empresas a evaluar y mejorar sus sistemas de control interno.	1. La versión del 2004 es una ampliación del Informe original, para dotar al Control Interno de un mayor enfoque hacia la gestión del riesgo.
2. Persigue objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Eficacia y eficiencia de las operaciones. • Confiabilidad de la información financiera. • Cumplimiento de las leyes, 	2. Persigue objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Estratégicos (Misión, Visión.) • Operativos (Eficiencia, eficacia) • Informativos (Fiabilidad información) • Cumplimiento (Leyes)

<p>reglamentos y políticas.</p> <p>3. Tiene 5 componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de control • Evaluación de riesgos • Actividades de control • Información y comunicación • Supervisión <p>4. La evaluación de riesgos se centra en el análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza se evalúa la vulnerabilidad del sistema.</p> <p>5. La intención de reducir riesgos que pueden evitar que se logren los objetivos planificados.</p> <p>6. La seguridad a la que aspira solo es la razonable, en tanto siempre existirá el limitante del costo en que se incurre por el control, que debe estar en concordancia con el beneficio que aporta; y, además, siempre se corre el riesgo de que las personas se asocien para cometer fraudes.</p>	<p>3. Tiene 8 componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de control • Establecimiento de objetivos • Identificación de acontecimientos • Evaluación de riesgos • Actividades de control • Información y comunicación • Supervisión <p>4. Da énfasis a la evaluación de riesgos, proceso clave en este enfoque, dando mayor cantidad de componentes relacionado a este proceso.</p> <p>5. Se enfoca a la gestión de los riesgos mediante técnicas como la administración de un portafolio de riesgos.</p> <p>6. Existe un nuevo marco amplio de la visión del riesgo a eventos negativos o positivos, o sea, a amenazas u oportunidades; a la localización de un nivel de tolerancia al riesgo.</p>
---	---

Fuente:<http://www.pwc.com/cl/es/cursos/finanzas-y-analisis-cuantitativo/coso-ii-enfoque-para-administracion-corporativa-de-riesgos.jhtml>

2.2.2.5. Objetivo de Auditoría de Control Interno.

Evaluar el funcionamiento del sistema de control interno y dictaminar sobre este aspecto.

2.2.2.6. Afirmaciones de la Auditoría de Control Interno.

Sistema de control interno: Busca que los objetivos se ejecuten y se cumplan de una manera adecuada, además el cumplimiento de las metas sea elevado, que se provea de una seguridad razonable con miras a la consecución de lo planificado. Ejemplo.- Evaluaciones periódicas al personal, difusión de los manuales de procedimientos y funciones, cuestionarios de control interno.

El sistema de control interno dentro de una empresa cumple un papel muy importante, ya que busca proveer que los objetivos se cumplan de la mejor manera para así llegar al fin esperado; no siempre los controles establecidos y los manuales difundidos proveen de los resultados esperados, de ahí que la auditoría de control interno busca evaluar al SCI para que provea razonable seguridad respecto al logro de los objetivos con eficiencia, efectividad, con información confiable y con el cumplimiento de leyes y normas que le son aplicables.

2.2.2.7. Criterios – Componentes de Control Interno – COSO I

- **Ambiente de control:** Marca el comportamiento en una organización. Tiene influencia directa en el nivel de concientización del personal respecto al control.

Importancia: El ambiente de control es muy primordial ya que de este se derivan los demás componentes, su importancia radica en que estimula para que el personal en el desarrollo normal de sus actividades asigne el control necesario para evitar posibles riesgos que se pueden derivar de la falta de cuidado en la realización de las labores encomendadas.

Además que es de gran importancia tomar en cuenta la integridad y los valores éticos, que deben ser difundidos con gran fuerza por la alta dirección, ya que una vez que los colaboradores” se ponen la camiseta”, tienen la responsabilidad de salvaguardar los intereses de la empresa ante los intereses propios; con esto se logra alcanzar metas y objetivos que ya están planteados.

- **Evaluación de riesgos:** Mecanismos para identificar y evaluar riesgos para alcanzar los objetivos de trabajo, incluyendo los riesgos particulares asociados con el cambio.

Importancia: La Evaluación de riesgos, es de gran ayuda para la consecución de objetivos y metas trazados en una empresa, ya que ayudan a la identificación de los riesgos que puedan afectar a estos, además de buscar posibles soluciones que ayuden a mitigarlos o permita manejarlos a fin de que su presencia no incida con el logro del éxito, tanto interno como externo de la organización.

- **Actividades de control:** Acciones, Normas y Procedimientos que tiende a asegurar que se cumplan las directrices y políticas de la Dirección para afrontar los riesgos identificados.

Importancia: Es de suma importancia conocer cuáles son los procesos que se llevan a cabo dentro de una organización, ya sea con manuales de funciones, procedimientos, etc., ya que de esta manera el personal sabrá que hacer durante el desarrollo de su trabajo, con ello se logrará en trabajo eficiente y eficaz, a la vez contribuye a la consecución de los objetivos, mitigando la posible ocurrencia de riesgos, garantizando así el éxito esperado.

- **Información y comunicación:** Sistemas que permiten que el personal de la entidad capte e intercambie la información requerida para desarrollar, gestionar y controlar sus operaciones.

Importancia: Lo primordial es conocer cuáles son las labores encomendadas a cada uno de los colaboradores, ya que con ello pueden facilitar un informe del desarrollo de sus actividades, sean estas financieras, administrativas, operativas a fin de captar la esencia, procesar y transmitir una información que sirva como base a la alta dirección y con ello lograr los planes y objetivos que desean ser alcanzados. Además que funcionan como actividades de supervisión a las labores encomendadas, de igual manera son de gran apoyo sobre todo en las empresas que enfrentan cambios muy seguidos, sea por la actividad que realizan, o por el entorno en el cual desarrollan sus labores.

- **Supervisión:** Evalúa la calidad del control interno en el tiempo. Es importante para determinar si éste está operando en la forma esperada y si es necesario hacer modificaciones.

Importancia: La importancia radica en la revisión y evaluación continua de los controles internos, a fin de evitar que estos se vuelvan obsoletos y no realicen la labor

para la cual están trabajando. La evaluación se convierte en parte fundamental ya que identifica los controles débiles o las falencias que se pueden generar riesgos que afectarían en un futuro la consecución de los objetivos. Así la gerencia a la cabeza con el apoyo del personal podría cumplir con las acciones correctivas y mejorar el trabajo.

2.2.2.8. Auditoría de Cumplimiento.

2.2.2.8.1. Definición.

“La Auditoría de cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnicos, financieros y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.” (Farias, 2010)

2.2.2.8.2. Elementos principales.

Podemos inferir que la auditoría de cumplimiento comprende de los siguientes aspectos:

- *Comprobación o examen de conformidad legal general:* verificar que las distintas actividades ejecutadas dentro de la organización se realicen de acuerdo a la normativa que le es aplicable.
- *Confirmación del cumplimiento de preceptos estatutarios:* desempeño efectivo de las actividades autorizadas por el objeto social.
- *Constatación del cumplimiento de la normativa interna:* Relativo a reglamentos internos, procedimientos específicos, manuales operativos y demás normativa creada por la organización para el funcionamiento adecuado de la misma.

2.2.2.8.3. Objetivo de la Auditoría de Cumplimiento.

El objetivo de la Auditoría de cumplimiento es:

- Verificar el cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en el desarrollo de las operaciones, incluidas las relacionadas con el impacto medioambiental.

2.2.2.8.4. Afirmaciones de la Auditoría de Cumplimiento.

Leyes, normas y disposiciones: Se establece la aplicación de normas, leyes, reglamentos y disposiciones que se encuentran vigentes para la empresa de acuerdo al tipo de actividad y sector donde se desempeña. Ejemplo.- Compañía: Ley de Régimen tributario Interno; Empresa Comercial: reglamento de facturación: Empresa que vende gas: Reglamento de la ARCH.

En la actualidad las empresas se rigen a distintas normas y leyes que le son aplicables, dependiendo de la actividad que realizan, la auditoría de cumplimiento busca que estas leyes y reglamentos se encuentren presentes al momento de realizar las operaciones financieras, administrativas, económicas y demás.

2.2.2.8.5. Alcance de la auditoría de cumplimiento.

Es importante para definir el alcance de la auditoría de cumplimiento, poner en claro que parte de la legislación es aplicable a todo tipo de organización:

- Normativa Tributaria
- Normas Contables
- Ley de Seguridad Social
- Código de Trabajo

Y para ello es importante distinguir las categorías de organización:

Entidades Públicas: Se encuentran descritos todos los organismos públicos descritos en el Artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador.(Registro Oficial No. 449, 2008)

Entidades privadas con participación estatal: Aquellas de naturaleza privada en cuanto a su rigen, cuentan con inversión pública, en mayor o menor grado.(Ley de Compañías. Artículos 308-317. 2011)

Entidades netamente privadas: Aquellas descritas en la Ley de Compañías:

- Compañía en Nombre Colectivo.
- Compañía en Comandita Simple.
- Compañía de Responsabilidad Limitada.
- Compañía Anónima.
- Compañía en Comandita por Acciones.
- Cuentas en Participación.
- Holding o Tenedora de Acciones.

2.2.3. Auditoría de Gestión.

2.2.3.1. Definición.

“Es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos general, su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección”. (Blanco Luna, 2009)

2.2.3.2. Importancia.

La auditoría de gestión busca evaluar que los objetivos se cumplan de la mejor manera; donde la planificación estratégica, presupuestos y planificación operativa son lineamientos que están fijados como estándares a cumplir; esto permite compararlos al fin de un periodo y establecer si la gestión realizada por la empresa, sus directivos y funcionarios cumplió con lo esperado, optimizó recursos y logro la satisfacción de los usuarios.

2.2.3.3. Objetivo de la Auditoría de Gestión.

El principal objetivo de la Auditoría de Gestión es:

- Evaluar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión empresarial.

2.2.3.4. Afirmaciones de la Auditoría de Gestión.

La auditoría de gestión se orienta a la evaluación de la eficiencia, eficacia y calidad de los productos y servicios proporcionados por una organización:

Eficiencia: Busca la optimización en el uso de recursos. Ejemplo.- Utilizar las hojas de reciclaje para notas borrador, ahorra la compra de papel; configuración de ahorro de tóner, ahorra las compras y recargas de este.

Eficacia: Mide el logro de las metas y objetivos empresariales. Ejemplo.- Índice de Capacitación, Índice de productividad

Calidad: Evalúa el nivel de satisfacción del cliente o usuario. Ejemplo.- Nivel de ventas al mes; Aperturas de cuentas de ahorro en un banco; en los bancos de igual manera implementaron un teclado para la calificación de la atención del cajero al cuentahorrista o cuentacorrentista.

2.2.3.5. Criterios.

La auditoría de gestión busca definir de forma clara tres términos para entender el trabajo bajo este enfoque:

Economicidad: Minimiza costos de los recursos en la consecución de una actividad, sin que esto afecte la calidad en la adquisición de los mismos. Ejemplo.- Adquisición de equipos de cómputo para dotar a las aulas virtuales de la ESPOCH a menor costo en la calidad del requerimiento; compra de insumos deportivos para el área de Cultura Física de la UNACH en la calidad especificada y a menor valor.

Efectividad: Mide el impacto que este tienen en el entorno. Ejemplo.- El programa que implementa la Empresa de Agua Potable de Riobamba, que busca entregar el líquido potabilizado a las zonas urbanas marginales de la urbe; La construcción del puente sobre el Río Upano en el Oriente, ya que el anterior estaba en pésimas condiciones y era solo de madera.

Equidad: Trata de garantizar una justicia distributiva, es decir, dar más al que menos tiene y viceversa. Ejemplo.- La educación es gratuita, es decir para todos; El programa de vacunación contra el sarampión iniciado por el Ministerio de Salud.

2.2.3.6. Proceso de una Auditoría de Gestión.

Tabla No 3. Auditoría de Gestión.

Planificación Preliminar	<i>Suscripción del Contrato</i>	Se suscribe el contrato del trabajo a realizar en la empresa por el equipo de auditoría.
	<i>Visita Organización</i>	Conoce las instalaciones en un primer encuentro; se define los objetivos, alcance y criterios de auditoría.
	<i>Presentación de Equipo de Trabajo</i>	Designará el equipo que va a realizar la auditoría, estará conformado de acuerdo a las necesidades del trabajo.
	<i>Solicitud de Información</i>	Establecimiento del contacto inicial con el auditado.
	<i>Conoce estructura</i>	Identificación de competencias, niveles de responsabilidad, niveles de autoridad, responsabilidad en la toma de decisiones, tipo de organización, proceso administrativo.
	<i>Escoger el componente</i>	Se consideran aquellos que tienen una incidencia importante en la misión, uso de recursos y relación directa con las políticas de la empresa.
	<i>Calificación de Riesgo Inherente</i>	Aquel que puede estar dado por la naturaleza de las operaciones, importancia, monetaria, experiencia de los administradores.
Planificación Específica	<i>Retomo de componentes</i>	Los que se definieron en la fase preliminar.
	<i>Definición de procesos</i>	Procesos que se van a seguir para realizar el trabajo de auditoría.

	<i>Evaluación del Control Interno</i>	Identificando los controles a fin de verificar su cumplimiento.
	<i>Nivel de Confianza</i>	Se determina el nivel de confianza que se posee en la empresa a través de pruebas.
	<i>Nivel de Riesgo</i>	Puede ser alto – medio – bajo.
	<i>Enfoque Auditoría</i>	Pruebas sustantivas o de cumplimiento
	<i>Programas de trabajo</i>	Aplican los procedimientos a través de técnicas de auditoría como: verbales, físicas, documentales, analíticas.
Ejecución del Trabajo	<i>Hallazgos Preliminares Trabajo</i>	Se obtiene después de haber aplicado los programas de auditoría.
	<i>Evidencia suficiente, competente y relevante</i>	Es la evidencia que sustenta los hallazgos de auditoría, que fundamenta opiniones y conclusiones de auditores contenidas en el informe.
Comunicación de Resultados	<i>Comunicación de Hallazgos</i>	Sustentado en evidencia suficiente, competente y relevante.
	<i>Documentación Adicional</i>	Sustento del trabajo y los hallazgos encontrados.
	<i>Comentarios</i>	Sustentados e los atributos de los hallazgos: criterio condición, causa y efecto.
	<i>Informes de Auditoría de Gestión</i>	Los mismos que contienen los comentarios, conclusiones y recomendaciones.
Seguimiento	<i>Revisión</i>	Comprende el PIR que define el qué?, cómo?, cuándo? acciones que deben ser homologadas antes de su implementación; esta fase se efectúa después de que se ha concluido la auditoría.
	<i>Plan de Implementación de Recomendaciones (PIR) ajustado</i>	

2.2.3.7. Indicadores.

Para este estudio definiremos en términos generales los indicadores cuantitativos y cualitativos:

2.2.3.7.1. Indicadores cuantitativos.

- Los indicadores cuantitativos se definen como medidas de cantidad, por ejemplo la cantidad de mujeres capacitadas en computación.
- Son los que se refieren directamente a medidas en números o cantidades.

2.2.3.7.1.1. Características de los indicadores cuantitativos.

- Expresan cantidad (cuánto/as) y frecuencia.
- Las unidades de medida son el número y el porcentaje.
- Los principales métodos e instrumentos utilizados para verificarlos son los censos, las encuestas, las entrevistas estructuradas, los modelos matemáticos y los modelos econométricos.
- Permiten tener en valores numéricos una respuesta inmediata.
- Describen circunstancias o condiciones en forma numérica.
- Ayudan a obtener resultados preliminares de manera eficiente.

2.2.3.7.2. Indicadores cualitativos.

- Los indicadores cualitativos pueden definirse como la opinión y percepción de la gente sobre un determinado tema.
- Son los que se refieren a cualidades. Se trata de aspectos que no son cuantificados directamente. Se trata de opiniones, percepciones o juicio de parte de la gente sobre algo.
- Son aquellos basados en encuestas o entrevistas, así como informaciones no estructuradas, métodos de investigación a partir de los cuales suele ser problemática la extrapolación estadística. Suministran información sobre aspectos no contemplados en los indicadores cuantitativos y bibliométricos, por lo que su utilización suele ser complementaria a las metodologías cuantitativas. Son imprescindibles para lograr una evaluación integral y global de la investigación.

2.2.3.7.2.1. Características de los indicadores cualitativos.

- Expresan cualidades, características.
- Ayudan a expresar fenómenos intangibles.
- Se refieren a percepciones, prácticas, opiniones, habilidades o hechos.
- Describen, entre otras cosas, la situación y condiciones de vida de las personas; las relaciones de poder y desigualdad; los cambios en la sensación, satisfacción y comprensión de las personas sobre algún hecho.
- Por lo general, las unidades de verificación de los indicadores cualitativos son: tipo, grado y nivel.

2.3. Proceso de la Auditoría Integral.

2.3.1. Planeación.

Es la fase en la que se desea alcanzar un conocimiento general de la empresa a la que va a auditarse, incluye información como la naturaleza del negocio y su cobertura, los sistemas de información vigentes, el número de empleados, los puntos de interés de auditoría, problemas frecuentes, el número de clientes, manejo de indicadores, niveles de producción y capacidad productiva, leyes, regulaciones y normativa aplicable a la empresa.

El objetivo de esta fase es determinar el objetivo y el alcance que se desea aplicar a la auditoría en base a los enfoques predispuestos para el trabajo; en el mismo que se definirán las áreas potenciales de riesgo que requerirán una mayor profundidad de las pruebas de auditoría.

2.3.1.1. Evaluación de Riesgo de Auditoría.

Del conocimiento de la entidad en la fase de planificación, surgen las áreas de potencial interés para el desarrollo de trabajo de auditoría, una vez que se encuentran identificadas necesitaran se evaluadas a fin de determinar la extensión y características de las pruebas de auditoría, que permitan recabar toda la evidencia necesaria para emitir conclusiones debidamente sustentadas.

Los riesgos en términos generales son las posibilidades de ocurrencia de errores, esto

pueden estar asociados a las operaciones, transacciones o áreas del negocio; dentro de auditoría las podemos definir *como un conjunto de circunstancias que representan un posibilidad de pérdida.*(Rizzi Cicci, 2013)

Los riesgos que se analizan en auditoría son:

- **Inherente.-** Se relaciona con la naturaleza propia de las actividades de la empresa, área o proceso evaluado en una auditoría.
- **De control.-** depende del nivel de funcionamiento de los controles internos. Un proceso que cumpla eficazmente los controles interno, será beneficiario de una alta confianza y un riesgo bajo y viceversa. Por lo tanto se debe evaluar el proceso, sus procedimientos y controles para determinar su nivel de confianza y riesgo.

Tabla No 4.Evaluación del Riesgo.

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Fuente: Guía de Auditoría Financiera I. Autor Marcelo Gilberto León Cornejo

- **De detección.-** Constituye la posibilidad de que los procedimientos aplicados por el auditor, no detecten errores o problemas significativos; depende de la estrategia asumida por auditoría, con el objeto de mitigar principalmente el riesgo de control determinado de la evaluación de control interno.
- **De auditoría.-** Es el margen de error que el auditor estaría en capacidad de aceptar en una auditoría, una vez combinado los tres riesgos antes mencionados.

2.3.2. Ejecución.

El auditor debe asegurarse del cumplimiento de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, y del conocimiento y dominio de manuales d procedimientos del área a auditar.

Esta fase comprende la aplicación de los procedimientos de auditoría que se encuentran detallados en los programas de trabajo; el cumplimiento de las pruebas, nos permitirán alcanzar los objetivos planeados de acuerdo a cada enfoque descrito en la auditoría integral.

2.3.2.1. Características de las Evidencias.

Para sustentar los hallazgos el auditor debe obtener evidencia que cumpla las siguientes características:

Evidencia Competente.- La evidencia comprobatoria debe ser competente, es decir, debe referirse a aquellos hechos, circunstancias o criterios que realmente tienen importancia en relación con lo examinado. Es la "medida de la calidad de evidencia de la auditoría". La evidencia será más confiable cuando se base en hechos más que en criterios.

Evidencia Suficiente.- Es suficiente la evidencia objetiva y convincente que basta para sustentar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones expresadas en el Informe. La evidencia será suficiente cuando por los resultados de la aplicación de procedimientos de auditoría se comprueben razonablemente los hechos revelados. Para determinar si la evidencia es suficiente se requiere aplicar el criterio profesional. Cuando sea conveniente, se podrán emplear métodos estadísticos con ese propósito.

2.3.2.1.1. Tipos de Evidencias.

Se clasifican así:

- **Evidencia Física:** muestra de materiales, mapas, fotos.
- **Evidencia Documental:** cheques, facturas, contratos, etc.
- **Evidencia Testimonial:** obtenida de personas que trabajan en el negocio o que tienen relación con el mismo.
- **Evidencia Analítica:** datos comparativos, cálculos, etc.

2.3.2.1.2. Técnicas para la Recopilación de Evidencias.

Existen varios procedimientos para la obtención de evidencias:

- **Observación:** ver el desarrollo del levantamiento del inventario físico.
- **Inspección Física:** examinar el estado de los vehículos
- **Confirmación:** Con personas ajenas a la empresa: clientes de la empresa. Ejemplo confirmar los saldos de las cuentas por cobrar.
- **Indagación o Consulta al Cliente:** con personas que laboran en la empresa. Cliente se refiere al que contrató a la firma de auditoría.
- **Análisis Documental:** revisar una póliza de importación.
- **Procedimientos Analíticos:** revisar balances comparativos.
- **Recálculo o Desempeño:** volver a sumar hojas de cálculo o facturas

2.3.2.2. *Tipos de Pruebas de Auditoría.*

Una vez que se han establecido los procedimientos de auditoría, depende de la aplicación de pruebas, obtener sustento para las conclusiones emitidas por el profesional:

Pruebas De Control o Cumplimiento.- Son aquellas pruebas que diseña el auditor con el objeto de conseguir evidencia que permita tener una seguridad razonable, que no absoluta, de que los controles internos establecidos por la empresa auditada en los que el auditor quiere confiar a efectos de establecer la naturaleza, extensión y momento de las pruebas sustantivas, están siendo aplicados correctamente y son efectivas.

Pruebas Sustantivas.- Son aquellas que se aplican para comprobar la información referente a las operaciones que se auditan. Son pruebas que diseña el auditor como el objeto de conseguir evidencia referida a la información financiera auditada. Los procedimientos sustantivos intentan dar validez y fiabilidad a toda la información que generan los estados contables y en concreto a la exactitud monetaria de las cantidades reflejadas en los estados financieros.

2.3.2.3. *Comunicación.*

El informe de auditoría integral incluirá inicialmente el dictamen correspondiente a la auditoría financiera, es decir, la opinión con respecto a la razonabilidad de los estados financieros; se incluye también la evaluación del control interno, el cumplimiento de las

leyes y regulaciones que la afectan y el grado de eficiencias y eficacia en la gestión empresarial.

Esta fase es la que generan los hallazgos, que son aquellos que surgen de cotejar la evidencia obtenida frente a los criterios establecidos, en cada enfoque de las auditorías que conforman la integral. Deberán estar debidamente sustentados para servir de base a la opinión que emita el profesional.

2.3.2.4. Atributos de los Hallazgos.

1. La condición.- Este término se refiere a la descripción de la situación irregular o deficiencia hallada, cuyo grado de desviación debe ser demostrada.

La condición es la revelación de "lo que es", es decir la "deficiencia" o "excepción" (errores o irregularidades) tal como fueron encontradas durante la auditoría. La redacción incluye señalar en lo posible la cantidad de errores y si es posible su incidencia en la muestra de auditoría, en forma breve pero suficiente.

2. El criterio.- Son las normas transgredidas de carácter legal, operativo o de control que regula el accionar de la entidad auditada. El desarrollo del criterio en la presentación de la observación debe citar específicamente la normativa pertinente y el texto aplicable de la misma.

El criterio es la revelación de "lo que debe ser" es decir la referencia a: leyes, Normas Técnicas de Control Interno, Normas Contables, manuales de funciones y procedimiento, políticas, Planes y cualquier otro instructivo por escrito; en algunos casos el sentido común y en otros el criterio del auditor.

3. La causa.- Es la razón fundamental por la cual ocurrió la condición, o el motivo por el que no se cumplió el criterio o norma. Su identificación requiere de la habilidad y juicio profesional del auditor y es necesaria para el desarrollo de una recomendación constructiva que prevenga la recurrencia de la condición. La causa es la revelación de por qué sucedió la excepción.

4. El efecto.- Es la consecuencia real o potencial, cuantitativa o cualitativa, que surge de la diferencia entre el criterio y la condición.(Atributos de los Hallazgos: Buenastardes.com, 2013)(Bravo Valdivieso)

2.3.2.5. Seguimiento.

Seguimiento de aplicación de recomendaciones, son de responsabilidad directa del auditado, y entre ellas se detallan:

- Proponer y desarrollar actividades para implementar las acciones provenientes del informe de auditoría.
- Definir fechas límites para la implantación de estas acciones.
- Verificar la eficiencia de las acciones de correctivas y preventivas antes de la auditoría de seguimiento.
- Realizar auditoría de seguimiento.
- Presentar e informar los resultados de la auditoría de seguimiento.
- Evaluar la eficacia de las acciones implantadas.

2.4. Activo Fijo

2.4.1. Definición

Los activos fijos se definen como los bienes que una empresa utiliza de manera continua en el curso normal de sus operaciones; representan al conjunto de servicios que se recibirán en el futuro a lo largo de la vida útil de un bien adquirido.

Para que un bien sea considerado activo fijo debe cumplir las siguientes características:

1. No estar disponible para venta
2. Tener un costo representativo
3. Ser de propiedad de la empresa
4. Estar sujeto a la depreciación.
5. Tener una vida útil relativamente larga (por lo menos mayor a un año o a un ciclo normal de operaciones, el que sea mayor).
6. Sus beneficios deben extenderse, por lo menos, más de un año o un ciclo normal de operaciones, el que sea mayor. En este sentido, el activo fijo se distingue de otros activos (útiles de escritorio, por ejemplo) que son consumidos dentro del año o ciclo operativo de la empresa.

7. Ser utilizado en la producción o comercialización de bienes y servicios, para ser alquilado a terceros, o para fines administrativos.

2.4.2. Clasificación

2.4.2.1. Clasificación General.

Los activos fijos de una empresa se clasifican en dos grandes grupos principales.

1. **Bienes inmuebles:** Los activos fijos de una empresa se clasifican como bienes inmuebles cuando no son trasladables, es decir, que no se pueden mover de un sitio a otro.
2. **Bienes muebles:** Los activos fijos de una empresa se clasifican como bienes muebles cuando son trasladables, es decir, que se pueden mover de un sitio a otro.

2.4.2.2. Clasificación Contable.

La clasificación contable de los activos fijos, tanto muebles como inmuebles, se clasifican particularmente en dos grupos:

2.4.2.2.1. Activos fijos tangibles.

Se considera como activos fijos tangibles a toda clase de bienes u objetos materiales que tienen existencia física o corpórea, que son adquiridos por las empresas o entidades exclusivamente para el uso o servicio permanente en sus actividades operativas, tales como terrenos, muebles, edificios, equipos, vehículos, etc. Estos activos están sujetos a depreciación (excepto terrenos) (Bravo Valdivieso). Estos pueden ser:

1. **Activos no depreciables:** Los activos no depreciables son aquellos que no sufren desgaste o demérito por el uso a que son sometidos y que por tanto no pierde un precio, al menos contablemente. Entre los activos no depreciables tenemos:

Terrenos, Construcciones en proceso, Maquinaria en montaje y Muebles y enseres en fabricación.

2. **Activos depreciables:** Los activos fijos de la empresa que sufren desgaste o deterioro por el uso a que son sometidos o por el simple transcurso del tiempo, hacen parte de los activos depreciables. Entre los activos fijos depreciables tenemos: los muebles y enseres, la maquinaria y equipo y los vehículos
3. **Agotable:** Son aquellos activos que se agotan al ser extraídos o removidos de la tierra, tales como: yacimientos de minerales (oro, plata, cobre), petróleo, gas, canteras y bosques.

2.4.2.2.2. *Activos fijos intangibles.*

Son considerados útiles por los derechos o privilegios especiales que tienen, no poseen existencia física o corpórea, tales como: patentes, llave de negocio, derechos de autor, marcas registradas, prestigio o crédito mercantil. Estos sujetos están sujetos a amortización.

CAPITULO III
ANÁLISIS DE LA EMPRESA

3.1. Antecedentes de la organización

MENDOGAS S.A es una empresa netamente riobambeña, dedicada al transporte, transformación y comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP); legalmente constituida y calificada por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero y el Ministerio de Recursos Renovables y No Renovables; que da respuesta al buen servicio, confiabilidad, capacidad y puntualidad que sus usuarios requieren.

Como muestra versátil de su capacidad creadora, el personal técnico de MENDOGAS S.A. ha diseñado y desarrollado la Planta de envasado de gas, ubicada en la provincia de Chimborazo en el sector de Chacahuan (San Juan).

Toda esta capacidad técnica ha sido posible, gracias a la constante preocupación de la empresa por dotar a sus trabajadores con la más avanzada de las tecnologías y la más exigente capacitación para los ingenieros y personal técnico que conforman este importante grupo profesional.

La calidad del Gas Licuado de Petróleo que se comercializa, está sujeta a los más estrictos Controles, disciplina técnica que se realiza de acuerdo a las normas nacionales e internacionales más exigentes en la materia. Este análisis y control es realizado por la petrolera estatal Petroecuador a través de su filial Petrocomercial.

Además, a través de numerosos procesos tecnológicos, se establece un riguroso control destinado a lograr un factor de máxima seguridad en la totalidad de los cilindros y tanques, todo ello, para cumplir con uno de los objetivos prioritarios: entregar un producto óptimo a todos sus clientes.

Servicios:

- Distribución de gas licuado Envasado: Doméstico e Industrial.
- Distribución de Gas Licuado Granel, para uso Doméstico.
- Asesoría en instalaciones y aplicaciones de GLP.
- Venta de artefactos para gas licuado.
- Suministro de GLP a domicilio.

3.1.1. Misión, Visión, Organigrama Funcional

MISIÓN

Somos una gran empresa integrada por profesionales capacitados y tecnología de punta, dedicada al transporte y comercialización de gas licuado de petróleo, comprometida a abastecer el mercado local y provincial. (Mendogas, 2000)

VISIÓN

MENDOGAS S.A. se proyecta como la empresa líder en la comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en el mercado provincial, con base en normas de calidad que permitan brindar un adecuado producto, bajo los más estrictos estándares de calidad, de productividad y de rendimiento. (Mendogas, 2000)

ORGANIGRAMA FUNCIONAL

El organigrama considerando el tamaño de la empresa se presenta a continuación:

EMPRESA MENDOGAS S.A.

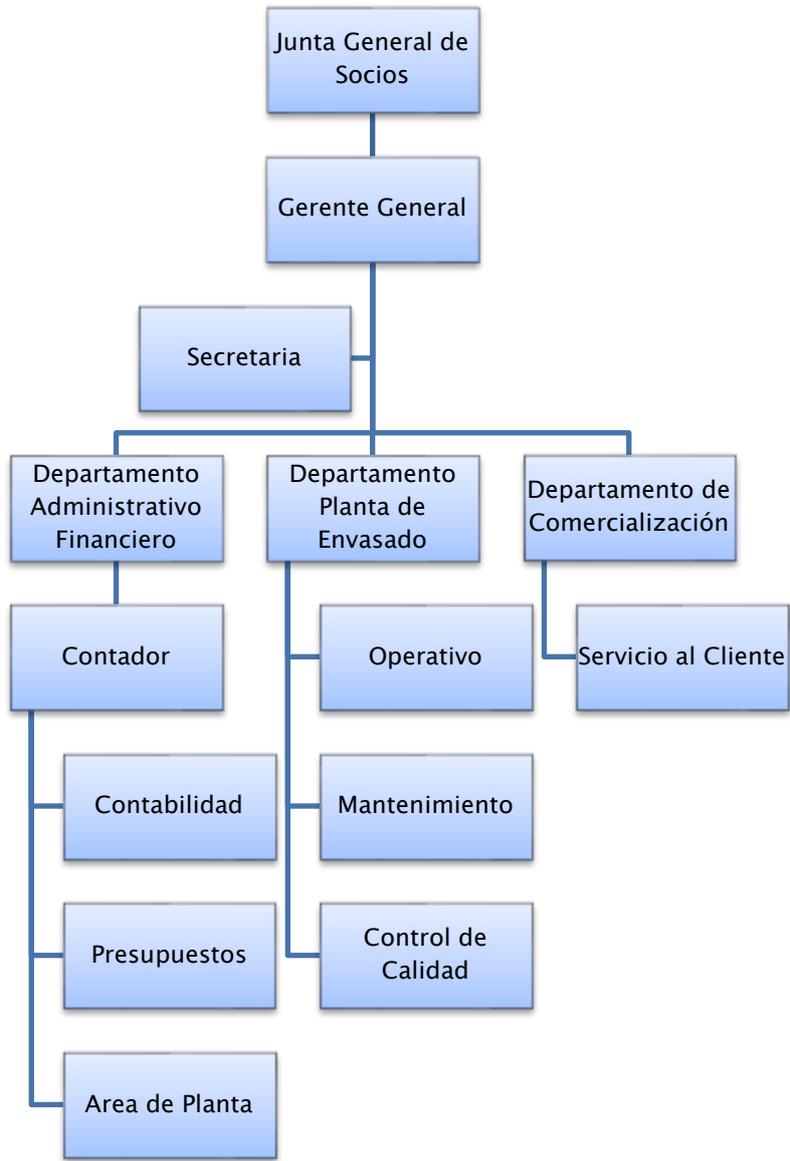


Figura No. 3 Organigrama Mendogas S.A.

Fuente: Mendogas S.A.

Elaborado por: La autora

3.2. Cadena de valor



Figura No. 4. Cadena de valor

Fuente: Mendogas S.A.

Elaborado por: La autora

3.2.1 Procesos gobernantes

Los procesos gobernantes responden a los que se basa la empresa para la toma de decisiones en este caso existe la gerencia general.

3.2.1.1 Gerencia General.

Es la máxima autoridad dentro de la empresa, se encarga de la administración, supervisión y control de todos los departamentos;, así como de la formulación y el direccionamiento estratégico y técnico de la empresa. Su responsabilidad se mide en el logro de los objetivos y metas alcanzados, en términos de eficiencia, eficacia y calidad en el servicio otorgado.

Se lo considera como el Representante Legal, con las obligaciones, derechos y atributos que la empresa en su nombramiento le confiere, durante el periodo para el cual ha sido elegido.

3.2.2 Procesos básicos o agregadores de valor

Los procesos agregadores de valor constituyen el conjunto de actividades que aseguran la entrega de bienes o servicios conforme los requerimientos del cliente, relacionados con la misión de la empresa.

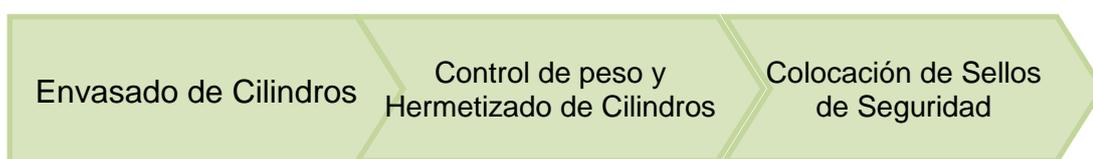


Figura No. 5. Procesos Básicos.

Fuente: Mendogas S.A.

Elaborado por: La autora

3.2.2.1 Envasado de Cilindros.

Una vez que el GLP ha sido cargado y almacenado el GLP en los autotanques, mediante un sistema de bombeo se inyecta G.L.P. a la envasadora, llegando a las máquinas de llenado del carrusel y estacionarias para su envasado respectivo en los cilindros.

Para el caso del carrusel, se introduce y retiran los cilindros por medio de una cadena de transporte; y en las máquinas de llenado estacionario se lo realiza en forma semiautomática.

El proceso de llenado consiste en la verificación de la tara del cilindro a cuyo valor se le suma el peso del G.L.P. de acuerdo con el tamaño, luego se llena el envase hasta que la máquina estacionaria (balanza) corta automáticamente una vez que se haya completado el peso establecido.

3.2.2.2 Control del peso y hermetizado de los cilindros.

Después que ha sido llenado el cilindro se procede a verificar su peso exacto dentro de los márgenes de tolerancia. En el caso del carrusel este control se lo hace a la salida del mismo y para las máquinas estacionarias se lo revisa permanentemente.

Los cilindros después de tener el peso exacto pasan al proceso de hermetizado. La Planta lo realiza en forma manual con agua jabonosa. En caso de que el cilindro presente fugas, se lo retira para ser evacuado y sometido al mantenimiento correctivo de su defecto.

3.2.2.3. Colocación del sello de seguridad

De acuerdo al nuevo reglamento se exige la colocación de este sello sobre la válvula. Tal procedimiento se realizará en forma manual una vez que el cilindro haya cumplido con las condiciones de calidad y cantidad del G.L.P. envasado y las condiciones de seguridad y aptitud para la circulación del cilindro.

3.2.3 Procesos habilitantes

En relación a los procesos habilitantes se encuentran las áreas enfocadas a que se pueda generar el valor agregado entre estos procesos se encuentran los:

- Administrativo – Financieros.
- Mantenimiento.

3.2.3.1 Administrativo Financiero.

Agrupar todas las actividades que tienen que ver con el área administrativa-financiera de la empresa: contabilidad, presupuesto y el área de planta (inventarios, repuestos, operaciones en general).

3.2.3.2 Mantenimiento.

Esta unidad tiene que ver con todo el servicio de mantenimiento que se brinda tanto a las máquinas utilizadas en el proceso, como a los cilindros que serán comercializados

por la empresa una vez que hayan pasado por todos los filtros de control de calidad. Es muy importante que se brinde el correcto mantenimiento, porque los cilindros serán utilizados por el consumidor y cualquier negligencia ocurrida dentro de la empresa podría acarrear cuantiosos daños y muchas a la empresa.

CAPITULO IV
INFORME DE AUDITORIA

4. Informe del examen de auditoría integral

4.1. Informe de auditoría integral.

El presente informe de la auditoría integral se desarrolla una vez que la Ing. María Belén Flores ha realizado la ejecución del proceso de auditoría de acuerdo a los temas importantes relacionados con la definición y objetivos de la auditoría integral, criterios aplicables, metodología e informe, serán presentados en el presente informe, para facilitar el entendimiento de los contenidos, se los ha dividido en tres pasos:

1. Carta de Presentación
2. Parte I: Información Introductoria
3. Parte II: Resultados del Examen

M E N D O G A S S. A.
INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL A LOS ACTIVOS FIJOS DESDE EL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012

Riobamba, 20 de enero del 2014

Ingeniero

Fernando Mendoza Moran

GERENTE GENERAL MENDOGAS S.A.

Presente.-

De nuestra consideración:

Hemos realizado examen de auditoría integral a los Activos Fijos de la empresa MENDOGAS S.A. de la ciudad de Riobamba correspondiente al período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012; el mismo que incluyó la auditoría a los estados financieros, la evaluación del sistema de control interno, del cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, y el grado de eficiencia, eficacia y calidad en el logro de la planificación estratégica, por medio de la aplicación de indicadores de gestión.

La Administración de la empresa es la única responsable por la preparación de los Estados Financieros sujetos a nuestra revisión y por toda la información que los respalde, de mantener una estructura adecuada del sistema de control interno, del cumplimiento de leyes y regulaciones que le son aplicables; y del cumplimiento de los objetivos y metas que fueron trazados en la planificación estratégica y operativa de la empresa.

Nuestra obligación es expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de auditoría integral, basados en los procedimientos que han sido aplicados, a fin de obtener la evidencia suficiente y competente, para lograr una seguridad razonable de las conclusiones sobre el examen realizado a los activos fijos de la empresa en el año 2012.

Dadas las limitaciones del sistema de control interno, pueden existir errores que no sean detectados, así también proyección de la evaluación del sistema de control interno que puede tomar un giro inadecuado por el cambio en sus elementos.

El examen se efectuó de acuerdo con las NIA, NAGAS, las NEA y las NIFFs, tomando en cuenta las disposiciones legales y reglamentarias vigentes así como políticas y demás normas aplicables; por consiguiente incluirá una planificación, evaluación del control interno, medición de la gestión, pruebas de la documentación, de los libros, de los registros, de informes de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideremos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

La auditoría financiera examina a los estados financieros de una empresa, a través de ellos las operaciones financieras realizadas, la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como la presentación de los mismos con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional. La auditoría de control interno, orientada a evaluar el sistema de control interno y los riesgos. Una auditoría de cumplimiento, verifica si se las leyes y regulaciones que son aplicables a la empresa están siendo cumplidas. Una auditoría de gestión cumple con el grado de eficiencia, eficacia y calidad de su planificación estratégica.

En nuestra opinión, la auditoría financiera realizada a los activos fijos, se presenta razonablemente, en aspectos relacionados a los Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados, y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez que se han llevado a cabo los procedimientos que hemos visto necesarios aplicar, se ha obtenido evidencia que ha sustentado nuestro trabajo, concluimos así que en los aspectos relacionados al control interno, se ha mantenido un proceso ordenado.

Dentro del cumplimiento de las leyes y regulaciones que le son aplicables a la empresa, se ha verificado que la misma cumple con todas las exigencias hechas por cada entidad que rige sus actividades; la gestión que realiza la empresa se mide en base al cumplimiento de las metas y objetivos trazados, así que los resultados son expresados en los comentarios que se desprenden del trabajo realizado.

En el informe del examen, los resultados se encuentran expresados en las

conclusiones y recomendaciones, las mismas que deben ser aplicadas de manera inmediata.

Atentamente,

Ing. María Belén Flores Velasteguí
AUDITORA – MAESTRANTE

4.2 Comentarios, conclusiones y recomendaciones.

4.2.1 Comentarios de auditoría de gestión.

La empresa no cuenta con una Planificación Anual.

La empresa Mendogas S.A. no cuenta con una Planificación Anual, no determina cuáles serán los objetivos y las metas que se desean alcanzar, por tanto sus resultados no pueden ser medibles.

En la Guía Metodológica de la Planificación Institucional (Senplades) se define a la Planificación Institucional como el proceso a través del cual cada entidad establece, sobre la base de su situación actual, del contexto que la rodea, de las políticas nacionales, intersectoriales, sectoriales y territoriales, y de su rol y competencias, cómo debería actuar para brindar de forma efectiva y eficiente servicios y/o productos que le permitan garantizar derechos a través del cumplimiento de las políticas propuestas y sus correspondientes metas.

La empresa desde que se conformó no ha visto necesario la elaboración de una planificación estratégica anual, esto en vista de que depende estrictamente del nivel de GLP que le sea entregado por parte del Estado para que este posteriormente sea envasado y distribuido entre la población; si posee excedentes de dinero mensualmente, la decisión de inversión o no es estrictamente de la Junta de Accionista, ya sea para la compra de cilindros que ocurre habitualmente.

Esto afectado la capacidad de la empresa de medir las metas y objetivos alcanzados año a año, no permite aplicar indicadores de gestión que permitan saber el grado de eficiencia, eficacia y calidad con que la empresa trabaje.

Recomendación:

Al Gerente:

1. Disponer, vigilar y ejecutar anualmente una planificación estratégica, la misma que permita medir el logro de metas y objetivos, así como aplicar indicadores de gestión que ayuden a medir el grado de eficiencia, eficacia y calidad.

4.2.2 Comentarios de auditoría de control interno.

Capacitación del personal

El personal del departamento no se encuentra debidamente capacitado por la empresa en las funciones acordes a su cargo.

En concordancia con la Norma de Control Interno **300-04 CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PERMANENTE**. La máxima autoridad de cada entidad dispondrá que los servidores sean entrenados y capacitados en forma obligatoria, constante y progresiva, en función de las áreas de especialización y del cargo que desempeñan.

La empresa ha descuidado mucho la capacitación del personal, independientemente al área donde desempeñe sus trabajo, administrativo u operativo, esto ha provocado que en algunas ocasiones se cometan errores involuntarios, los mismos que han podido ser sobrellevados y solucionados de la mejor manera, pero que de la misma manera pudieron ser evitados.

La falta de interés de la empresa, a la cabeza el gerente, puede provocar que se cometan errores al momento de realizar su trabajo cotidiano, no con ansias de afectar la economía de la misma, sino por el desconocimiento del debido proceso, perturbando las actividades futuras de la empresa, ya sea con la aplicaciones de multas, suspensión, cierre o intervención por parte de los organismos rectores.

Recomendación:

Al Gerente:

1. Es necesario que la gerencia planifique anualmente la capacitación del personal a cargo, estrictamente en el área que le compete, y a la vez exigir que todos los conocimientos adquiridos sean difundidos entre el personal del área, ya que esto permitirá que todos tenga los conocimientos necesarios para realizar una determinada actividad, y así evitar contar con personas indispensables.

Inexistencia de actas de entrega recepción de los bienes a los funcionarios que hacen uso de los mismos.

Dentro de la empresa MENDOGAS S.A., no existen actas entrega-recepción de los bienes que se encuentran a cargo de cada una de las personas que laboran dentro de ella y que tienen a su cargo un conjunto de bienes.

Dentro de la norma de control interno **406-07 Custodia. La custodia permanente de los bienes, permite salvaguardar adecuadamente los recursos de la entidad, fortaleciendo los controles interno de esta área, también facilita detectar si son utilizados para los fines que fueron adquiridos, si sus condiciones son adecuadas y no se encuentran en riesgo de deterioro.** La empresa no cumple con esto ya que no lo ha creído necesario y muchas de las recomendaciones hechas en auditorias anteriores no han sido aplicadas.

A futuro puede provocar graves inconvenientes, en especial para la empresa de manera directa, ya que si existiera la pérdida o robo de alguno de estos bienes, la no existencia de un responsable hace que la empresa cargue con este rubro.

Recomendación:

Al Gerente y Contador:

1. El gerente dispondrá que se realicen las respectivas actas entrega-recepción de los bienes que se encuentran a cargo de cada uno de los funcionarios, a fin que se determine responsabilidad sobre los bienes. El contador será el encargado de realizar esta actividad.

No existe codificación de los activos fijos

Dentro de la empresa los 110 bienes que están identificados dentro de contabilidad no se encuentran debidamente codificados.

Según la norma de control interno **406-06 Identificación y protección. Se establecerá una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración**, esto se ubicará en un lugar visible y permitirá así su fácil identificación.

Muchos de los bienes que posee la empresa han sufrido cambios de ubicación y de responsables, es por eso que actualmente no se conoce la ubicación exacta de cada uno de ellos y peor aún el funcionario responsable de los mismos. Este es el resultado de la falta de preocupación y diligencia por parte de los responsables de la gestión de la empresa, principalmente el gerente que por desconocimiento no aplica esta norma y del contador por falta de gestión.

Recomendación:

Al Gerente y Contador:

1. El gerente dispondrá la colocación de codificaciones a cada uno de los activos fijos de la empresa a fin de lograr un control más estricto sobre estos, saber su ubicación exacta y evitar las posibles pérdidas o confusión dentro de la empresa; el contador será el encargado de dirigir esta actividad.

Irrealización de constataciones físicas de los activos fijos

La empresa no realiza constataciones físicas de los activos fijos de manera semestral como ha sugerido el comisario.

Según la norma de control interno **406 10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración. La administración de cada entidad, emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga duración**, dentro de la empresa MENDOGAS S.A. esta norma no se aplicó por mucho tiempo y existen posibles inconvenientes en relación a los bienes dentro de la empresa. Dentro del Informe anual que emite el comisario de la empresa, Ing. Lorena Velasteguí M., una de las recomendaciones fue el realizar las **constataciones físicas de los bienes de manera semestral**, la misma que no ha sido aplicada por parte de la empresa.

Esto conlleva a que no identifique la ubicación exacta de los bienes, aquellos que necesitan ser dados de baja, o aquellos que estén perdidos o fueron sustraídos.

Recomendación:

Al Gerente y Contador:

1. El gerente dispondrá que las recomendaciones efectuadas por el comisario de la empresa se lleven a cabo, esto en cuanto a que las Constataciones Físicas de los activos fijos deberán realizarse de manera semestral, el contador será el encargado de realizar esta actividad, permitiendo con ellos tener un mayor control sobre los bienes de la empresa

No se dan de baja los activos fijos considerados dañados, en desuso u obsoletos.

Existen 12 bienes identificados como dañados y en desuso que por parte del contador, pero actualmente siguen formando parte de los bienes de la empresa, sin que exista pronunciamiento alguno.

Según la norma de control interno **406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración. De esta diligencia se elaborará un acta y las diferencias que se obtengan durante el proceso de constatación física y conciliación con la información contable, serán investigadas y luego se registrarán los ajustes respectivos, previa autorización del servidor responsable; también se identificarán los bienes en mal estado o fuera de uso, para proceder a la baja, donación o remate según corresponda, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.** La empresa no ha realizado constataciones físicas de los bienes que posee, por tanto no se han identificado aquellos que tienen que ser dados de baja, el encargado de esta actividad se justifica manifestando que las recomendaciones emitidas para este caso nunca le fueron informadas.

Actualmente la contaminación que es provocada por los artefactos que están en desuso (equipos de cómputo), puede afectar la salud de quienes se encuentran dentro del mismo espacio físico, además que indispone al óptimo desarrollo de las actividades encomendadas a cada uno.

Recomendación:

Al Gerente y Contador:

1. El gerente será quien disponga al contador que se realicen las respectivas bajas de los bienes que sean considerados como dañados, en desuso u obsoletos, según las normas dispuestas en la ley, para así acceder al espacio físico en beneficio de la empresa.

4.3 Plan de implementación de recomendaciones

M E N D O G A S S. A.

PLAN DE IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

DE LA AUDITORIA INTEGRAL A LOS ACTIVOS FIJOS DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012

Nº	CARGO/RECOMENDACIONES	ANO 2013					MEDIO DE VERIFICACIÓN	FIRMAS RESPONSABLE
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY		
1	Al Gerente: Disponer, vigilar y ejecutar anualmente una planificación estratégica, la misma que permita medir el logro de metas y objetivos, así como aplicar indicadores de gestión que ayuden a medir el grado de eficiencia, eficacia y calidad.				X	X	Informes	<i>Fulvidon</i>
2	Al Gerente: Es necesario que la gerencia planifique anualmente la capacitación del personal a cargo, estrictamente en el área que le compete, y a la vez exigir que todos los conocimientos adquiridos sean difundidos entre el personal del área, ya que esto permitirá que todos tenga los conocimientos necesarios	X	X				Informes	<i>Fulvidon</i>

	para realizar una determinada actividad, y así evitar contar con personas indispensables.							
3	Al Gerente y Contador: El gerente dispondrá que se realicen las respectivas actas entrega-recepción de los bienes que se encuentran a cargo de cada uno de los funcionarios, a fin que se determine responsabilidad sobre los bienes. El contador será el encargado de realizar esta actividad.	x	X				Informes	<i>Finalizado</i>
4	Al Gerente y Contador: El gerente dispondrá la colocación de codificaciones a cada uno de los activos fijos de la empresa a fin de lograr un control más estricto sobre estos, saber su ubicación exacta y evitar las posibles pérdidas o confusión dentro de la empresa; el contador será el encargado de dirigir esta actividad.	X	X	X	X	X	Informes	<i>Finalizado</i>
5	Al Gerente y Contador: El gerente dispondrá que las recomendaciones efectuadas por el comisario de la empresa se lleven a cabo, esto en cuanto a que las Constataciones Físicas de los activos fijos deberán	x					Informes	<i>Finalizado</i>

	realizarse de manera semestral, el contador será el encargado de realizar esta actividad, permitiendo con ellos tener un mayor control sobre los bienes de la empresa							
6	Al Gerente y Contador: El gerente será quien disponga al contador que se realicen las respectivas bajas de los bienes que sean considerados como dañados, en desuso u obsoletos, según las normas dispuestas en la ley, para así acceder al espacio físico en beneficio de la empresa.				x	x	Informes	<i>Florencia</i>

Atentamente,

Ing. María Belén Flores Velasteguí

AUDITORA- MAESTRANTE

4.4 Presentación y aprobación.

Ing. María Belén Flores V. - Auditora Independiente

MENDOGAS S.A.

Auditoría Integral: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

Oficio No. 003-MBF-2013

Riobamba, 8 de junio de 2013

Ingeniero

Fernando Mendoza Moran

Gerente General Mendogas S.A

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted muy respetuosamente, con el fin de convocar a la lectura del borrador del informe final del: **"Examen de auditoría integral a los activos fijos de la empresa MENDOGAS S.A. de la ciudad de Riobamba correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012"**.

La misma que será llevada a cabo en la sala de reuniones de la empresa Mendogas S.A., ubicado en las calles Velasco y Guayaquil, el día 10 de junio de 2013 a las 11h00 a.m.. En caso de no poder asistir personalmente, agradeceré si usted lo realice de manera formal, adjuntando al mismo los nombres, apellidos y número de cédula de la persona que asistirá en su representación.

Por su atención anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. María Belén Flores Velasteguí.

Auditora

Dirección:Cdla. Pucará. Calles Bridgestone # 24 y Santiago.
Teléfonos:032947878 / 0987474570

Ing. María Belén Flores V. - Auditora Independiente

MENDOGAS S.A.

Auditoría Integral: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

LECTURA DEL BORRADOR DEL INFORME FINAL DEL: "EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL A LOS ACTIVOS FIJOS DE LA EMPRESA MENDOGAS S.A. DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012".

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los diez días de mes de junio de dos mil trece, los suscritos : María Belén Flores Velasteguí (Auditor) y Fernando Mendoza Moran (Gerente General Mendogas S.A.), se congregan en la sala de reuniones de la empresa Mendogas S.A., ubicado en las calles Velasco y Guayaquil, con el objeto de dejar constancia lectura del borrador del informe final del: "Examen de Auditoría Integral a los Activos Fijos de la Empresa Mendogas S.A. de la Ciudad de Riobamba correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012", el mismo que fue convocado a través de Oficio No. 003-MBF-2013 de fecha 8 de junio de 2013, la misma que se cumplió en los términos previstos por la ley y normas profesionales sobre la materia.

Al efecto, en presencia de los asistentes: Fernando Mendoza Moran, Gerente General, Douglas Mendoza, Administrativo, Elsa Velasteguí y Ángel Bonifaz, Área Contabilidad, se procedió a la lectura del informe , y a la vez se analizaron los resultados del examen que constan en conclusiones y recomendaciones.

Atentamente,



Ing. María Belén Flores Velasteguí.

Auditora



Ing. Fernando Mendoza Moran

Gerente General Mendogas S.A.

Dirección:Cdla. Pucará. Calles Bridgestone # 24 y Santiago.
Teléfonos:032947878 / 0987474570

CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

- El objetivo principal de realizar un examen integral al componente de una empresa, sea pública o privada, es muy amplio ya que evalúa una misma área desde distintos puntos de vista, es decir, evalúa si la información financiera es razonable, evalúa el sistema de control interno, verifica que se aplique correctamente las leyes y normativas que la regulan, así como el grado de eficiencia, eficacia y calidad en sus procesos; permitiendo con ello corregir falencias que afectarían resultados a futuro.
- El componente analizado en el presente trabajo fueron Activos Fijos, ya que este abarca mucha información por cuanto la empresa MENDOGAS S.A. tiene inversiones muy elevadas en este rubro, por el tipo de servicio que presta; además que el trabajo realizado ha ayudado en el ámbito de gestión y control interno, por cuanto el tratamiento que se estaba aplicando y no aplicando, afectaba al control y gestión de los mismos.
- Se ejecutaron todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al área de Activos Fijos de la empresa MENDOGAS S.A. correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 como fue la planificación, la ejecución y el resultado con el informe y el plan de implementación de las recomendaciones que se determinó para el mejoramiento de los objetivos de la empresa.
- Al trabajo denominado examen de auditoría integral a los Activos Fijos de la empresa MENDOGAS S.A. correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, se lo realizó aplicando técnicas y procedimientos de auditoría, que permitieron recopilar información suficiente y competente, que sustente los hallazgos encontrados y permita sugerir recomendaciones que ayuden al mejor funcionamiento y desempeño de la empresa, para la toma de decisiones que ayuden al logro de objetivos.
- Una de las mayores deficiencia es que la empresa no tiene una planificación estratégica institucional, por tanto no sabe a dónde quiere llegar; desde su creación y funcionamiento ha trabajado de manera óptima, pero se desconoce cuáles son las metas que debe alcanzar, se espera de a partir de próximo año, el personal que dirige la misma trabaje en esta recomendación y establezca la ruta alcanzar y no solo partes de la misma como se ha venido trabajando.

5.2 Recomendaciones

- Una vez obtenidos los resultados e identificado las recomendaciones, se encarga aplicar a las personas, designadas y responsables, oportunamente de acuerdo a la planificación propuesta, y en el plazo señalado, informando de manera escrita los avances de lo encomendado.
- El trabajo realizado se puede recomendar que sea realizado con frecuencia anual, por cuanto su aplicación es muy amplia y ayuda a detectar falencias de una misma área en distintos ámbitos. (financiera, cumplimiento, control interno y gestión)
- La empresa no posee muchos manuales o normativa que permita y ayuden a la realización de trabajo determinado en la empresa, se recomendaría que para información necesaria y urgente se aplicara la normativa que rige al sector público, por cuanto este tiene bien delimitadas las funciones y normas de control interno para cada uno de los procesos en los distintos sectores que lo abarca.
Pero se hace énfasis en que se definan procesos que se necesitan delimitar y con base en estos crear manuales y normativa que le sean aplicable de manera directa a la empresa en el desarrollo de sus operaciones.
- Una vez que se ha culminado el examen de auditoría integral a los activos fijos de la empresa Mendogas S.A., se emitieron recomendaciones que ayudarán a solucionar las deficiencias encontradas; es importante que se dé seguimiento a cada una de estas hasta su consecución, y presentar un informe de cómo fueron implantadas y cada que tiempo deberían volver a ser evaluadas.
- La empresa no tiene una planificación estratégica institucional, así que una de las recomendaciones en las que se ha hecho énfasis, a sido trabajar en la creación de este, ya que este es un pilar fundamental en la gestión de Mendogas S.A., ya que se definen estrategias, objetivos y metas que a futuro se desean alcanzar, permitiendo medir el grado de eficiencia, eficacia y calidad con se trabaja.
- Se recomienda poner en práctica este tipo de auditoría en la empresa MENDOGAS S.A. ya que permite evaluar el desenvolvimiento de los procesos en cada una de sus áreas, como en el caso de este trabajo se tomaron a los Activos Fijos para determinar al mismo tiempo los controles preventivos para controlar y evitar posibles debilidades, además

establecer una planificación conjugando el cumplimiento del direccionamiento estratégico de la empresa.

- Un vez que se ponga en práctica la realización de la planificación anual de la empresa, se cree necesario que se enfatice en ciertos objetivos operativos, uno de ellos y quizás uno de los más importantes la capacitación del personal, administrativo y operativo, ya que en varias ocasiones por desconocimiento de leyes o aplicación de procesos se cometen errores que pueden llevar a la empresa a inconvenientes de carácter económico o administrativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre O, Juan M., Escamilla L, Juan A. 2001. Auditoría I, II, III, Edición Especial para Cultural, S.A. Didáctica Multimedia, S.A. Madrid- España.
- Atributos de los Hallazgos. (2013). Recuperado de: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Atributos-De-Los-Hallazgos-De-Auditoria/5187069.html>
- Blanco Luna, Yandel. (2009). Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral. Ecoe Ediciones. Bogotá:
- Bravo Valdivieso Mercedes, Contabilidad General, Tercera Edición, Editora Nuevodia, Quito-Ecuador,
- COSO II. (2013) Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos73/gestion-riesgos/gestion-riesgos5.shtml#ixzz2fqhvPCUE>.
- Concepto de auditoría integral (2013). Recuperado de: http://members.tripod.com/guillermo_cuellar_m/integral.html
- Contraloría General del Estado. 2003. Manual de Auditoría de Gestión, Quito – Ecuador.
- Franklin, Benjamín Enrique. 2006. Auditoría Administrativa. Última edición.
- Fiorella C., Vargas F., artículo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, disponible en: www.gestiopolis.com [consulta 05-06-2010]
- Ley de Compañías.
- Maldonado E., Milton K. 2006. Auditoría de Gestión. Tercera edición. Ecuador.
- Mantilla, Samuel. (2005). Control Interno. Informe COSO (traducción). ECOE EDICIONES. Colombia.
- Mendivil E., Víctor M. 2000. Practica Elemental de auditoría. Ediciones contables, administrativas y fiscales, S.A. de CV. Decimotercera Reimpresión. México
- Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 12, Colección de Leyes Ecuatorianas, 1ra.Edición. Edimpres,
- Proceso de Auditoría (2013). Recuperado de: <http://www.slideshare.net/Uro26/procesos-de-auditora-5758893>
- Ranklin, Enrique. (2007). Auditoría Administrativa. Gestión estratégica del cambio, Pearson Prentice Hall, México.
- Rizzi S., artículo El Riesgo (2013). Recuperado de: www.monografias.com/trabajos40/el-riesgo/el-riesgo.shtml.
- Rozas Flores, A. E., artículo disponible en: <http://atenea.unicauca.edu.co/~gcuellar/nuevavision.htm>
- Subía Guerra, Jaime Cristóbal. Marco Conceptual de la Auditoría Integral. EDILOJA Cía. Ltda. Loja.